

Cuadro N° 16: Formato Básico para Informar del Monitoreo de las Estrategias de Tratamiento de los Riesgos

Proceso transversal	Proceso	Subproceso	Etapa	Riesgo Especifico	Estrategia Genérica	Descripción de la Estrategia a aplicar	Período de evaluación de implementación de la estrategia	Resultados de la medición de las metas	Evidencia del cumplimiento	Proyecciones de cumplimiento	Recomendaciones
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar el inventario	Actualizar y depreciar el activo fijo institucional	Que los factores de actualización sean mal ingresados (corrección monetaria y/o depreciación)	REDUCIR	Contar con un plan donde se detallen las acciones a efectuar, responsables, periodicidad respecto a cada una de las falencias detectadas en la auditoría interna aplicada, las cuales permiten su regularización y cumplimiento de la normativa vigente	Bimestral	Se recepciona Plan de Trabajo de Gestión de Inventario que detalla 13 actividades a desarrollar durante el 2015: 1-Verificar en el sistema la corrección monetaria y depreciación 2-Corregir años de vida útil correspondiente a cada bien ingresado en el sistema 3-Solicitar la configuración a SIGFE 4-Incorporar los registros históricos en el sistema 5-Corregir clasificación de bienes de uso en sistema de inventario 6-Mantener actualizada la información en el sistema 7-Realizar inventario físico de bienes muebles par llevar un control actualizado en el sistema 8-Actualizar en el sistema de inventario cada traslado y/o movimiento según	Plan de Trabajo Gestión de Inventarios	El plazo establecido es de 10 meses por tanto de enero a octubre, lo anterior es consistente con el período de implementación de las 13 actividades contenidas en el Plan de Trabajo de Gestión de Inventario. Adicionalmente, precisar que no se advierten dificultades en la implementación y cumplimiento del Plan de Trabajo de Gestión de Inventario.	El centro de responsabilidad -en forma estricta- debe respetar los plazos que fueron establecidos en la planificación del desarrollo de las actividades del Plan.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar el inventario	Actualizar y depreciar el activo fijo institucional	Que los años de vida útil de los Bienes de Uso utilizados por el Servicio, no sean los definidos por la CGR	REDUCIR	Contar con un plan donde se detallen las acciones a efectuar, responsables, periodicidad respecto a cada una de las falencias detectadas en la auditoría interna aplicada, las cuales permiten su regularización y cumplimiento de la normativa vigente	Bimestral	Se recepciona Plan de Trabajo de Gestión de Inventario que detalla 13 actividades a desarrollar durante el 2015: 1-Verificar en el sistema la corrección monetaria y depreciación 2-Corregir años de vida útil correspondiente a cada bien ingresado en el sistema 3-Solicitar la configuración a SIGFE 4-Incorporar los registros históricos en el sistema 5-Corregir clasificación de bienes de uso en sistema de inventario 6-Mantener actualizada la información en el sistema 7-Realizar inventario físico de bienes muebles par llevar un control actualizado en el sistema 8-Actualizar en el sistema de inventario cada traslado y/o movimiento según	Plan de Trabajo Gestión de Inventarios	El plazo establecido es de 10 meses por tanto de enero a octubre, lo anterior es consistente con el período de implementación de las 13 actividades contenidas en el Plan de Trabajo de Gestión de Inventario. Adicionalmente, precisar que no se advierten dificultades en la implementación y cumplimiento del Plan de Trabajo de Gestión de Inventario.	El centro de responsabilidad -en forma estricta- debe respetar los plazos que fueron establecidos en la planificación del desarrollo de las actividades del Plan.

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar el inventario	Actualizar y depreciar el activo fijo institucional	Que SIGFE no sea configurado de manera de visibilizar el detalle de los Bienes de Uso	REDUCIR	Contar con un plan donde se detallen las acciones a efectuar, responsables, periodicidad respecto a cada una de las falencias detectadas en la auditoría interna aplicada, las cuales permiten su regularización y cumplimiento de la normativa vigente	Bimestral	Se recepciona Plan de Trabajo de Gestión de Inventario que detalla 13 actividades a desarrollar durante el 2015: 1-Verificar en el sistema la corrección monetaria y depreciación 2-Corregir años de vida útil correspondiente a cada bien ingresado en el sistema 3-Solicitar la configuración a SIGFE 4-Incorporar los registros históricos en el sistema 5-Corregir clasificación de bienes de uso en sistema de inventario 6-Mantener actualizada la información en el sistema 7-Realizar inventario físico de bienes muebles par llevar un control actualizado en el sistema 8-Actualizar en el sistema de inventario cada traslado de bienes muebles según	Plan de Trabajo Gestión de Inventarios	El plazo establecido es de 10 meses por tanto de enero a octubre, lo anterior es consistente con el período de implementación de las 13 actividades contenidas en el Plan de Trabajo de Gestión de Inventario. Adicionalmente, precisar que no se advierten dificultades en la implementación y cumplimiento del Plan de Trabajo de Gestión de Inventario.	El centro de responsabilidad -en forma estricta- debe respetar los plazos que fueron establecidos en la planificación del desarrollo de las actividades del Plan.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar el inventario	Actualizar y depreciar el activo fijo institucional	Que el Sistema de Inventario no cuente con los registros históricos de los Bienes de Uso	REDUCIR	Contar con un plan donde se detallen las acciones a efectuar, responsables, periodicidad respecto a cada una de las falencias detectadas en la auditoría interna aplicada, las cuales permiten su regularización y cumplimiento de la normativa vigente	Bimestral	Se recepciona Plan de Trabajo de Gestión de Inventario que detalla 13 actividades a desarrollar durante el 2015: 1-Verificar en el sistema la corrección monetaria y depreciación 2-Corregir años de vida útil correspondiente a cada bien ingresado en el sistema 3-Solicitar la configuración a SIGFE 4-Incorporar los registros históricos en el sistema 5-Corregir clasificación de bienes de uso en sistema de inventario 6-Mantener actualizada la información en el sistema 7-Realizar inventario físico de bienes muebles par llevar un control actualizado en el sistema 8-Actualizar en el sistema de inventario cada traslado de bienes muebles según	Plan de Trabajo Gestión de Inventarios	El plazo establecido es de 10 meses por tanto de enero a octubre, lo anterior es consistente con el período de implementación de las 13 actividades contenidas en el Plan de Trabajo de Gestión de Inventario. Adicionalmente, precisar que no se advierten dificultades en la implementación y cumplimiento del Plan de Trabajo de Gestión de Inventario.	El centro de responsabilidad -en forma estricta- debe respetar los plazos que fueron establecidos en la planificación del desarrollo de las actividades del Plan.

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar el inventario	Registrar y actualizar los bienes muebles, equipos informáticos y vehículos institucionales en el Sistema de Inventario	Que el registro no cuente con el detalle de la Clasificación de Bienes de Uso acorde a lo establecido en el Sistema de Contabilidad de la Nación sobre la materia y directrices de Contraloría General de la República	REDUCIR	Contar con un plan donde se detallen las acciones a efectuar, responsables, periodicidad respecto a cada una de las falencias detectadas en la auditoría interna aplicada, las cuales permiten su regularización y cumplimiento de la normativa vigente	Bimestral	Se recepciona Plan de Trabajo de Gestión de Inventario que detalla 13 actividades a desarrollar durante el 2015: 1-Verificar en el sistema la corrección monetaria y depreciación 2-Corregir años de vida útil correspondiente a cada bien ingresado en el sistema 3-Solicitar la configuración a SIGFE 4-Incorporar los registros históricos en el sistema 5-Corregir clasificación de bienes de uso en sistema de inventario 6-Mantener actualizada la información en el sistema 7-Realizar inventario físico de bienes muebles par llevar un control actualizado en el sistema 8-Actualizar en el sistema de inventario cada traslado de bienes muebles según	Plan de Trabajo Gestión de Inventarios	El plazo establecido es de 10 meses por tanto de enero a octubre, lo anterior es consistente con el período de implementación de las 13 actividades contenidas en el Plan de Trabajo de Gestión de Inventario. Adicionalmente, precisar que no se advierten dificultades en la implementación y cumplimiento del Plan de Trabajo de Gestión de Inventario.	El centro de responsabilidad -en forma estricta- debe respetar los plazos que fueron establecidos en la planificación del desarrollo de las actividades del Plan.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar el inventario	Registrar y actualizar los bienes muebles, equipos informáticos y vehículos institucionales en el Sistema de Inventario	No registrar bienes muebles, equipos informáticos y vehículos institucionales adquiridos por el Servicio en el Sistema de Inventario	REDUCIR	Contar con un plan donde se detallen las acciones a efectuar, responsables, periodicidad respecto a cada una de las falencias detectadas en la auditoría interna aplicada, las cuales permiten su regularización y cumplimiento de la normativa vigente	Bimestral	Se recepciona Plan de Trabajo de Gestión de Inventario que detalla 13 actividades a desarrollar durante el 2015: 1-Verificar en el sistema la corrección monetaria y depreciación 2-Corregir años de vida útil correspondiente a cada bien ingresado en el sistema 3-Solicitar la configuración a SIGFE 4-Incorporar los registros históricos en el sistema 5-Corregir clasificación de bienes de uso en sistema de inventario 6-Mantener actualizada la información en el sistema 7-Realizar inventario físico de bienes muebles par llevar un control actualizado en el sistema 8-Actualizar en el sistema de inventario cada traslado de bienes muebles según	Plan de Trabajo Gestión de Inventarios	El plazo establecido es de 10 meses por tanto de enero a octubre, lo anterior es consistente con el período de implementación de las 13 actividades contenidas en el Plan de Trabajo de Gestión de Inventario. Adicionalmente, precisar que no se advierten dificultades en la implementación y cumplimiento del Plan de Trabajo de Gestión de Inventario.	El centro de responsabilidad -en forma estricta- debe respetar los plazos que fueron establecidos en la planificación del desarrollo de las actividades del Plan.

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar el inventario	Registrar y actualizar los bienes muebles, equipos informáticos y vehículos institucionales en el Sistema de Inventario	No efectuar inventarios aleatorios a los bienes y equipos adquiridos por el Servicio de manera de contar con un registro actualizado de éstos	REDUCIR	Contar con un plan donde se detallen las acciones a efectuar, responsables, periodicidad respecto a cada una de las falencias detectadas en la auditoría interna aplicada, las cuales permiten su regularización y cumplimiento de la normativa vigente	Bimestral	Se recepciona Plan de Trabajo de Gestión de Inventario que detalla 13 actividades a desarrollar durante el 2015: 1-Verificar en el sistema la corrección monetaria y depreciación 2-Corregir años de vida útil correspondiente a cada bien ingresado en el sistema 3-Solicitar la configuración a SIGFE 4-Incorporar los registros históricos en el sistema 5-Corregir clasificación de bienes de uso en sistema de inventario 6-Mantener actualizada la información en el sistema 7-Realizar inventario físico de bienes muebles par llevar un control actualizado en el sistema 8-Actualizar en el sistema de inventario cada traslado	Plan de Trabajo Gestión de Inventarios	El plazo establecido es de 10 meses por tanto de enero a octubre, lo anterior es consistente con el período de implementación de las 13 actividades contenidas en el Plan de Trabajo de Gestión de Inventario. Adicionalmente, precisar que no se advierten dificultades en la implementación y cumplimiento del Plan de Trabajo de Gestión de Inventario.	El centro de responsabilidad -en forma estricta- debe respetar los plazos que fueron establecidos en la planificación del desarrollo de las actividades del Plan.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar el inventario	Registrar y actualizar los bienes muebles, equipos informáticos y vehículos institucionales en el Sistema de Inventario	Traslado y/o movimiento de bienes y/o equipos sin previo aviso (a la Unidad de Inventario) al Departamento de Servicios Generales para su registro y asignación funcionaria	REDUCIR	Contar con un plan donde se detallen las acciones a efectuar, responsables, periodicidad respecto a cada una de las falencias detectadas en la auditoría interna aplicada, las cuales permiten su regularización y cumplimiento de la normativa vigente	Bimestral	Se recepciona Plan de Trabajo de Gestión de Inventario que detalla 13 actividades a desarrollar durante el 2015: 1-Verificar en el sistema la corrección monetaria y depreciación 2-Corregir años de vida útil correspondiente a cada bien ingresado en el sistema 3-Solicitar la configuración a SIGFE 4-Incorporar los registros históricos en el sistema 5-Corregir clasificación de bienes de uso en sistema de inventario 6-Mantener actualizada la información en el sistema 7-Realizar inventario físico de bienes muebles par llevar un control actualizado en el sistema 8-Actualizar en el sistema de inventario cada traslado y/o movimiento según	Plan de Trabajo Gestión de Inventarios	El plazo establecido es de 10 meses por tanto de enero a octubre, lo anterior es consistente con el período de implementación de las 13 actividades contenidas en el Plan de Trabajo de Gestión de Inventario. Adicionalmente, precisar que no se advierten dificultades en la implementación y cumplimiento del Plan de Trabajo de Gestión de Inventario.	El centro de responsabilidad -en forma estricta- debe respetar los plazos que fueron establecidos en la planificación del desarrollo de las actividades del Plan.

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar el inventario	Implementar las NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público) en materias de activos fijos	No efectuar una encuesta dicotómica que refleje el estado general de los activos fijos del Servicio, de acuerdo a lo indicado por CGR	REDUCIR	Contar con un plan donde se detallen las acciones a efectuar, responsables, periodicidad respecto a cada una de las falencias detectadas en la auditoría interna aplicada, las cuales permiten su regularización y cumplimiento de la normativa vigente	Bimestral	Se recepciona Plan de Trabajo de Gestión de Inventario que detalla 13 actividades a desarrollar durante el 2015: 1-Verificar en el sistema la corrección monetaria y depreciación 2-Corregir años de vida útil correspondiente a cada bien ingresado en el sistema 3-Solicitar la configuración a SIGFE 4-Incorporar los registros históricos en el sistema 5-Corregir clasificación de bienes de uso en sistema de inventario 6-Mantener actualizada la información en el sistema 7-Realizar inventario físico de bienes muebles par llevar un control actualizado en el sistema 8-Actualizar en el sistema de inventario cada traslado de bienes muebles según	Plan de Trabajo Gestión de Inventarios	El plazo establecido es de 10 meses por tanto de enero a octubre, lo anterior es consistente con el período de implementación de las 13 actividades contenidas en el Plan de Trabajo de Gestión de Inventario. Adicionalmente, precisar que no se advierten dificultades en la implementación y cumplimiento del Plan de Trabajo de Gestión de Inventario.	El centro de responsabilidad -en forma estricta- debe respetar los plazos que fueron establecidos en la planificación del desarrollo de las actividades del Plan.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar el inventario	Implementar las NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público) en materias de activos fijos	No contar con un plan de acción (carta Gantt) donde se detallen las tareas a efectuar y responsables respecto de cada una de las falencias detectadas en la encuesta dicotómica, las cuales permitan su regularización y cumplimiento con la normativa vigente, ni con un equipo de funcionarios que lo lideren, gestionen y coordinen	REDUCIR	Contar con un plan donde se detallen las acciones a efectuar, responsables, periodicidad respecto a cada una de las falencias detectadas en la auditoría interna aplicada, las cuales permiten su regularización y cumplimiento de la normativa vigente	Bimestral	Se recepciona Plan de Trabajo de Gestión de Inventario que detalla 13 actividades a desarrollar durante el 2015: 1-Verificar en el sistema la corrección monetaria y depreciación 2-Corregir años de vida útil correspondiente a cada bien ingresado en el sistema 3-Solicitar la configuración a SIGFE 4-Incorporar los registros históricos en el sistema 5-Corregir clasificación de bienes de uso en sistema de inventario 6-Mantener actualizada la información en el sistema 7-Realizar inventario físico de bienes muebles par llevar un control actualizado en el sistema 8-Actualizar en el sistema de inventario cada traslado de bienes muebles según	Plan de Trabajo Gestión de Inventarios	El plazo establecido es de 10 meses por tanto de enero a octubre, lo anterior es consistente con el período de implementación de las 13 actividades contenidas en el Plan de Trabajo de Gestión de Inventario. Adicionalmente, precisar que no se advierten dificultades en la implementación y cumplimiento del Plan de Trabajo de Gestión de Inventario.	El centro de responsabilidad -en forma estricta- debe respetar los plazos que fueron establecidos en la planificación del desarrollo de las actividades del Plan.

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar el inventario	Revisar periódicamente el estado de los bienes muebles, equipos informáticos y vehículos institucionales	No efectuar de manera efectiva la baja de activos fijos cuando corresponda	REDUCIR	Contar con un plan donde se detallen las acciones a efectuar, responsables, periodicidad respecto a cada una de las falencias detectadas en la auditoría interna aplicada, las cuales permiten su regularización y cumplimiento de la normativa vigente	Bimestral	Se recepciona Plan de Trabajo de Gestión de Inventario que detalla 13 actividades a desarrollar durante el 2015: 1-Verificar en el sistema la corrección monetaria y depreciación 2-Corregir años de vida útil correspondiente a cada bien ingresado en el sistema 3-Solicitar la configuración a SIGFE 4-Incorporar los registros históricos en el sistema 5-Corregir clasificación de bienes de uso en sistema de inventario 6-Mantener actualizada la información en el sistema 7-Realizar inventario físico de bienes muebles par llevar un control actualizado en el sistema 8-Actualizar en el sistema de inventario cada traslado de bienes muebles según	Plan de Trabajo Gestión de Inventarios	El plazo establecido es de 10 meses por tanto de enero a octubre, lo anterior es consistente con el período de implementación de las 13 actividades contenidas en el Plan de Trabajo de Gestión de Inventario. Adicionalmente, precisar que no se advierten dificultades en la implementación y cumplimiento del Plan de Trabajo de Gestión de Inventario.	El centro de responsabilidad -en forma estricta- debe respetar los plazos que fueron establecidos en la planificación del desarrollo de las actividades del Plan.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar el inventario	Revisar periódicamente el estado de los bienes muebles, equipos informáticos y vehículos institucionales	Uso de bienes y/o equipos en mal en mal estado o que no cuenten con los requerimientos mínimo para un desempeño laboral adecuado	REDUCIR	Contar con un plan donde se detallen las acciones a efectuar, responsables, periodicidad respecto a cada una de las falencias detectadas en la auditoría interna aplicada, las cuales permiten su regularización y cumplimiento de la normativa vigente	Bimestral	Se recepciona Plan de Trabajo de Gestión de Inventario que detalla 13 actividades a desarrollar durante el 2015: 1-Verificar en el sistema la corrección monetaria y depreciación 2-Corregir años de vida útil correspondiente a cada bien ingresado en el sistema 3-Solicitar la configuración a SIGFE 4-Incorporar los registros históricos en el sistema 5-Corregir clasificación de bienes de uso en sistema de inventario 6-Mantener actualizada la información en el sistema 7-Realizar inventario físico de bienes muebles par llevar un control actualizado en el sistema 8-Actualizar en el sistema de inventario cada traslado de bienes muebles según	Plan de Trabajo Gestión de Inventarios	El plazo establecido es de 10 meses por tanto de enero a octubre, lo anterior es consistente con el período de implementación de las 13 actividades contenidas en el Plan de Trabajo de Gestión de Inventario. Adicionalmente, precisar que no se advierten dificultades en la implementación y cumplimiento del Plan de Trabajo de Gestión de Inventario.	El centro de responsabilidad -en forma estricta- debe respetar los plazos que fueron establecidos en la planificación del desarrollo de las actividades del Plan.

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar el inventario	Revisar periódicamente el estado de los bienes muebles, equipos informáticos y vehículos institucionales	No contar con el espacio físico necesario para el almacenamiento de bienes y/o equipos en stock adquiridos	REDUCIR	Contar con un plan donde se detallen las acciones a efectuar, responsables, periodicidad respecto a cada una de las falencias detectadas en la auditoría interna aplicada, las cuales permiten su regularización y cumplimiento de la normativa vigente	Bimestral	Se recepciona Plan de Trabajo de Gestión de Inventario que detalla 13 actividades a desarrollar durante el 2015: 1-Verificar en el sistema la corrección monetaria y depreciación 2-Corregir años de vida útil correspondiente a cada bien ingresado en el sistema 3-Solicitar la configuración a SIGFE 4-Incorporar los registros históricos en el sistema 5-Corregir clasificación de bienes de uso en sistema de inventario 6-Mantener actualizada la información en el sistema 7-Realizar inventario físico de bienes muebles par llevar un control actualizado en el sistema 8-Actualizar en el sistema de inventario cada traslado	Plan de Trabajo Gestión de Inventarios	El plazo establecido es de 10 meses por tanto de enero a octubre, lo anterior es consistente con el período de implementación de las 13 actividades contenidas en el Plan de Trabajo de Gestión de Inventario. Adicionalmente, precisar que no se advierten dificultades en la implementación y cumplimiento del Plan de Trabajo de Gestión de Inventario.	El centro de responsabilidad -en forma estricta- debe respetar los plazos que fueron establecidos en la planificación del desarrollo de las actividades del Plan.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar presupuestariamente los programas 01 y 02	Gestionar los pagos	Cheques girados y no cobrados	REDUCIR	Gestionar los cheques girados y no cobrados para evitar su caducidad y que los fondos lleguen a sus destinatarios finales para no afectar la imagen del Servicio	Bimestral	Se emite por parte del centro de responsabilidad reporte con respecto a la gestión de cheques, lo que se desglosa de la siguiente manera: Para la cuenta N° 9020179 se emitieron 198 cheques en enero con el siguiente resultado: 3 nulos, 49 cobrados en enero, 140 cobrados en febrero y 6 en marzo. Para la cuenta N° 9020179 se emitieron 92 cheques en febrero con el siguiente resultado: 2 nulos, 22 cobrados en febrero, 66 cobrados en marzo y 6 pendientes de cobro. Para la cuenta N° 9012737 se emitieron 106 cheques en enero con el siguiente resultado: 1 nulo, 11 cobrados en enero, 85 cobrados en febrero y 9 cobrados en marzo. Para la cuenta N° 9012727	Reporte Cheques Girados, Cobro y Resultados	En consistencia con los resultados de la medición y el reporte detallado de la gestión de cheques emitidos, no se advierten dificultades para mantener su nivel de cumplimiento.	Se deben mantener las gestiones de control implementadas respecto de los cheques girados.

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar presupuestariamente los programas 01 y 03	Gestionar los pagos	No pagar hasta los 30 días estipulados por Instructivo Presidencial	REDUCIR	Gestionar los cheques girados y no cobrados para evitar su caducidad y que los fondos lleguen a sus destinatarios finales para no afectar la imagen del Servicio	Bimestral	<p>Se remite por parte del centro de responsabilidad reporte con respecto a la gestión de cheques, lo que se desglosa de la siguiente manera:</p> <p>Para la cuenta N° 9020179 se emitieron 198 cheques en enero con el siguiente resultado: 3 nulos, 49 cobrados en enero, 140 cobrados en febrero y 6 en marzo.</p> <p>Para la cuenta N° 9020179 se emitieron 92 cheques en febrero con el siguiente resultado: 2 nulos, 22 cobrados en febrero, 66 cobrados en marzo y 6 pendientes de cobro.</p> <p>Para la cuenta N° 9012737 se emitieron 106 cheques en enero con el siguiente resultado: 1 nulo, 11 cobrados en enero, 85 cobrados en febrero y 9 cobrados en marzo.</p> <p>Para la cuenta N° 9012727 se emitieron 92 cheques en febrero con el siguiente resultado: 2 nulos, 22 cobrados en febrero, 66 cobrados en marzo y 6 pendientes de cobro.</p> <p>Para la cuenta N° 9012737 se emitieron 106 cheques en enero con el siguiente resultado: 1 nulo, 11 cobrados en enero, 85 cobrados en febrero y 9 cobrados en marzo.</p> <p>Para la cuenta N° 9012727</p>	Reporte Cheques Girados, Cobro y Resultados	En consistencia con los resultados de la medición y el reporte detallado de la gestión de cheques emitidos, no se advierten dificultades para mantener su nivel de cumplimiento.	Se deben mantener las gestiones de control implementadas respecto de los cheques girados.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar presupuestariamente los programas 01 y 04	Gestionar los pagos	Ingreso en DICOM por no pago en forma oportuna	REDUCIR	Gestionar los cheques girados y no cobrados para evitar su caducidad y que los fondos lleguen a sus destinatarios finales para no afectar la imagen del Servicio	Bimestral	<p>Se remite por parte del centro de responsabilidad reporte con respecto a la gestión de cheques, lo que se desglosa de la siguiente manera:</p> <p>Para la cuenta N° 9020179 se emitieron 198 cheques en enero con el siguiente resultado: 3 nulos, 49 cobrados en enero, 140 cobrados en febrero y 6 en marzo.</p> <p>Para la cuenta N° 9020179 se emitieron 92 cheques en febrero con el siguiente resultado: 2 nulos, 22 cobrados en febrero, 66 cobrados en marzo y 6 pendientes de cobro.</p> <p>Para la cuenta N° 9012737 se emitieron 106 cheques en enero con el siguiente resultado: 1 nulo, 11 cobrados en enero, 85 cobrados en febrero y 9 cobrados en marzo.</p> <p>Para la cuenta N° 9012727 se emitieron 92 cheques en febrero con el siguiente resultado: 2 nulos, 22 cobrados en febrero, 66 cobrados en marzo y 6 pendientes de cobro.</p> <p>Para la cuenta N° 9012737 se emitieron 106 cheques en enero con el siguiente resultado: 1 nulo, 11 cobrados en enero, 85 cobrados en febrero y 9 cobrados en marzo.</p> <p>Para la cuenta N° 9012727</p>	Reporte Cheques Girados, Cobro y Resultados	En consistencia con los resultados de la medición y el reporte detallado de la gestión de cheques emitidos, no se advierten dificultades para mantener su nivel de cumplimiento.	Se deben mantener las gestiones de control implementadas respecto de los cheques girados.



Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar presupuestariamente los programas 01 y 05	Gestionar los pagos	Pago de los intereses por no envío en forma oportuna de las cuentas de los servicios básicos	REDUCIR	Gestionar los cheques girados y no cobrados para evitar su caducidad y que los fondos lleguen a sus destinatarios finales para no afectar la imagen del Servicio	Bimestral	<p>Se remite por parte del centro de responsabilidad reporte con respecto a la gestión de cheques, lo que se desglosa de la siguiente manera:</p> <p>Para la cuenta N° 9020179 se emitieron 198 cheques en enero con el siguiente resultado: 3 nulos, 49 cobrados en enero, 140 cobrados en febrero y 6 en marzo.</p> <p>Para la cuenta N° 9020179 se emitieron 92 cheques en febrero con el siguiente resultado: 2 nulos, 22 cobrados en febrero, 66 cobrados en marzo y 6 pendientes de cobro.</p> <p>Para la cuenta N° 9012737 se emitieron 106 cheques en enero con el siguiente resultado: 1 nulo, 11 cobrados en enero, 85 cobrados en febrero y 9 cobrados en marzo.</p>	Reporte Cheques Girados, Cobro y Resultados	En consistencia con los resultados de la medición y el reporte detallado de la gestión de cheques emitidos, no se advierten dificultades para mantener su nivel de cumplimiento.	Se deben mantener las gestiones de control implementadas respecto de los cheques girados.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar presupuestariamente los programas 01 y 06	Gestionar los pagos	No corroborar que la factura esté cedida a un factoring y pagar al contribuyente equivocado	REDUCIR	Gestionar los cheques girados y no cobrados para evitar su caducidad y que los fondos lleguen a sus destinatarios finales para no afectar la imagen del Servicio	Bimestral	<p>Se remite por parte del centro de responsabilidad reporte con respecto a la gestión de cheques, lo que se desglosa de la siguiente manera:</p> <p>Para la cuenta N° 9020179 se emitieron 198 cheques en enero con el siguiente resultado: 3 nulos, 49 cobrados en enero, 140 cobrados en febrero y 6 en marzo.</p> <p>Para la cuenta N° 9020179 se emitieron 92 cheques en febrero con el siguiente resultado: 2 nulos, 22 cobrados en febrero, 66 cobrados en marzo y 6 pendientes de cobro.</p> <p>Para la cuenta N° 9012737 se emitieron 106 cheques en enero con el siguiente resultado: 1 nulo, 11 cobrados en enero, 85 cobrados en febrero y 9 cobrados en marzo.</p>	Reporte Cheques Girados, Cobro y Resultados	En consistencia con los resultados de la medición y el reporte detallado de la gestión de cheques emitidos, no se advierten dificultades para mantener su nivel de cumplimiento.	Se deben mantener las gestiones de control implementadas respecto de los cheques girados.

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar presupuestariamente los programas 01 y 07	Gestionar los pagos	Información errónea de la carga del gasto respecto de las cuentas corrientes	REDUCIR	Gestionar los cheques girados y no cobrados para evitar su caducidad y que los fondos lleguen a sus destinatarios finales para no afectar la imagen del Servicio	Bimestral	<p>Se remite por parte del centro de responsabilidad reporte con respecto a la gestión de cheques, lo que se desglosa de la siguiente manera:</p> <p>Para la cuenta N° 9020179 se emitieron 198 cheques en enero con el siguiente resultado: 3 nulos, 49 cobrados en enero, 140 cobrados en febrero y 6 en marzo.</p> <p>Para la cuenta N° 9020179 se emitieron 92 cheques en febrero con el siguiente resultado: 2 nulos, 22 cobrados en febrero, 66 cobrados en marzo y 6 pendientes de cobro.</p> <p>Para la cuenta N° 9012737 se emitieron 106 cheques en enero con el siguiente resultado: 1 nulo, 11 cobrados en enero, 85 cobrados en febrero y 9 cobrados en marzo.</p> <p>Para la cuenta N° 9012727 se remite por parte del</p>	Reporte Cheques Girados, Cobro y Resultados	En consistencia con los resultados de la medición y el reporte detallado de la gestión de cheques emitidos, no se advierten dificultades para mantener su nivel de cumplimiento.	Se deben mantener las gestiones de control implementadas respecto de los cheques girados.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar presupuestariamente los programas 01 y 08	Gestionar los pagos	Cursar solicitudes de egreso con errores y/o incompletas	REDUCIR	Gestionar los cheques girados y no cobrados para evitar su caducidad y que los fondos lleguen a sus destinatarios finales para no afectar la imagen del Servicio	Bimestral	<p>Se remite por parte del centro de responsabilidad reporte con respecto a la gestión de cheques, lo que se desglosa de la siguiente manera:</p> <p>Para la cuenta N° 9020179 se emitieron 198 cheques en enero con el siguiente resultado: 3 nulos, 49 cobrados en enero, 140 cobrados en febrero y 6 en marzo.</p> <p>Para la cuenta N° 9020179 se emitieron 92 cheques en febrero con el siguiente resultado: 2 nulos, 22 cobrados en febrero, 66 cobrados en marzo y 6 pendientes de cobro.</p> <p>Para la cuenta N° 9012737 se emitieron 106 cheques en enero con el siguiente resultado: 1 nulo, 11 cobrados en enero, 85 cobrados en febrero y 9 cobrados en marzo.</p> <p>Para la cuenta N° 9012727 se remite por parte del</p>	Reporte Cheques Girados, Cobro y Resultados	En consistencia con los resultados de la medición y el reporte detallado de la gestión de cheques emitidos, no se advierten dificultades para mantener su nivel de cumplimiento.	Se deben mantener las gestiones de control implementadas respecto de los cheques girados.

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar presupuestariamente los programas 01 y 09	Gestionar los pagos	Estados de pago con errores y/o incompletos enviados a proceso de pago	REDUCIR	Gestionar los cheques girados y no cobrados para evitar su caducidad y que los fondos lleguen a sus destinatarios finales para no afectar la imagen del Servicio	Bimestral	<p>Se remite por parte del centro de responsabilidad reporte con respecto a la gestión de cheques, lo que se desglosa de la siguiente manera:</p> <p>Para la cuenta N° 9020179 se emitieron 198 cheques en enero con el siguiente resultado: 3 nulos, 49 cobrados en enero, 140 cobrados en febrero y 6 en marzo.</p> <p>Para la cuenta N° 9020179 se emitieron 92 cheques en febrero con el siguiente resultado: 2 nulos, 22 cobrados en febrero, 66 cobrados en marzo y 6 pendientes de cobro.</p> <p>Para la cuenta N° 9012737 se emitieron 106 cheques en enero con el siguiente resultado: 1 nulo, 11 cobrados en enero, 85 cobrados en febrero y 9 cobrados en marzo.</p> <p>Para la cuenta N° 9012727 se emitieron 106 cheques en enero con el siguiente resultado: 1 nulo, 11 cobrados en enero, 85 cobrados en febrero y 9 cobrados en marzo.</p>	Reporte Cheques Girados, Cobro y Resultados	En consistencia con los resultados de la medición y el reporte detallado de la gestión de cheques emitidos, no se advierten dificultades para mantener su nivel de cumplimiento.	Se deben mantener las gestiones de control implementadas respecto de los cheques girados.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar presupuestariamente los programas 01 y 10	Gestionar los pagos	Que se firmen cheques sin cruzar	REDUCIR	Gestionar los cheques girados y no cobrados para evitar su caducidad y que los fondos lleguen a sus destinatarios finales para no afectar la imagen del Servicio	Bimestral	<p>Se remite por parte del centro de responsabilidad reporte con respecto a la gestión de cheques, lo que se desglosa de la siguiente manera:</p> <p>Para la cuenta N° 9020179 se emitieron 198 cheques en enero con el siguiente resultado: 3 nulos, 49 cobrados en enero, 140 cobrados en febrero y 6 en marzo.</p> <p>Para la cuenta N° 9020179 se emitieron 92 cheques en febrero con el siguiente resultado: 2 nulos, 22 cobrados en febrero, 66 cobrados en marzo y 6 pendientes de cobro.</p> <p>Para la cuenta N° 9012737 se emitieron 106 cheques en enero con el siguiente resultado: 1 nulo, 11 cobrados en enero, 85 cobrados en febrero y 9 cobrados en marzo.</p> <p>Para la cuenta N° 9012727 se emitieron 106 cheques en enero con el siguiente resultado: 1 nulo, 11 cobrados en enero, 85 cobrados en febrero y 9 cobrados en marzo.</p>	Reporte Cheques Girados, Cobro y Resultados	En consistencia con los resultados de la medición y el reporte detallado de la gestión de cheques emitidos, no se advierten dificultades para mantener su nivel de cumplimiento.	Se deben mantener las gestiones de control implementadas respecto de los cheques girados.

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Administrar Fondos Fijos en Efectivo para Operaciones Menores (Cajas Chicas)	Realizar las rendiciones de gastos del fondo fijo	Que no se realicen arquezos preventivos de caja a los fondos fijos por un funcionario distinto del que administra el fondo	REDUCIR	Revisar la razonabilidad de los gastos efectuados y calidad de la gestión realizada como control interno	Trimestral	Se remite por parte del centro de responsabilidad 2 arquezos preventivos realizados en el trimestre, que señalan que no hay observaciones a los gastos ni al resguardo del fondo. Precisar que el Servicio tiene un total de 7 fondos fijos en efectivo para operaciones menores, por tanto realizado 2 arquezos de cajas chicas tiene un nivel de cumplimiento de un 29% efectivo. Efectivo Primer Trimestre: 29%	Reporte de Arquezos Preventivos realizados a las cajas de fondos fijos	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mantener su nivel de ejecución en relación a los arquezos preventivos y sorpresivos.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Administrar Fondos Fijos en Efectivo para Operaciones Menores (Cajas Chicas)	Realizar las rendiciones de gastos del fondo fijo	Que los fondos fijos sean utilizados en conceptos distintos a los autorizados por la normativa vigente	REDUCIR	Revisar la razonabilidad de los gastos efectuados y calidad de la gestión realizada como control interno	Trimestral	Se remite por parte del centro de responsabilidad 2 arquezos preventivos realizados en el trimestre, que señalan que no hay observaciones a los gastos ni al resguardo del fondo. Precisar que el Servicio tiene un total de 7 fondos fijos en efectivo para operaciones menores, por tanto realizado 2 arquezos de cajas chicas tiene un nivel de cumplimiento de un 29% efectivo. Efectivo Primer Trimestre: 29%	Reporte de Arquezos Preventivos realizados a las cajas de fondos fijos	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mantener su nivel de ejecución en relación a los arquezos preventivos y sorpresivos.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Administrar Fondos Fijos en Efectivo para Operaciones Menores (Cajas Chicas)	Realizar las rendiciones de gastos del fondo fijo	Gastos rendidos exceden los montos asignados mediante resoluciones exentas a los fondos fijos	REDUCIR	Revisar la razonabilidad de los gastos efectuados y calidad de la gestión realizada como control interno	Trimestral	Se remite por parte del centro de responsabilidad 2 arquezos preventivos realizados en el trimestre, que señalan que no hay observaciones a los gastos ni al resguardo del fondo. Precisar que el Servicio tiene un total de 7 fondos fijos en efectivo para operaciones menores, por tanto realizado 2 arquezos de cajas chicas tiene un nivel de cumplimiento de un 29% efectivo. Efectivo Primer Trimestre: 29%	Reporte de Arquezos Preventivos realizados a las cajas de fondos fijos	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mantener su nivel de ejecución en relación a los arquezos preventivos y sorpresivos.

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Administrar Fondos Fijos en Efectivo para Operaciones Menores (Cajas Chicas)	Realizar las rendiciones de gastos del fondo fijo	Que la rendición del fondo fijo incluya respaldos de gastos de fechas distintas a la considerada en la rendición y/o falta de los respectivos medios de respaldo que acrediten el gasto	REDUCIR	Revisar la razonabilidad de los gastos efectuados y calidad de la gestión realizada como control interno	Trimestral	Se remite por parte del centro de responsabilidad 2 arquez preventivos realizados en el trimestre, que señalan que no hay observaciones a los gastos ni al resguardo del fondo. Precisar que el Servicio tiene un total de 7 fondos fijos en efectivo para operaciones menores, por tanto realizado 2 arquez de cajas chicas tiene un nivel de cumplimiento de un 29% efectivo. Efectivo Primer Trimestre: 29%	Reporte de Arquez Preventivos realizados a las cajas de fondos fijos	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mantener su nivel de ejecución en relación a los arquez preventivos y sorpresivos.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Administrar Fondos Fijos en Efectivo para Operaciones Menores (Cajas Chicas)	Realizar las rendiciones de gastos del fondo fijo	Que los administradores de los fondos fijos no realicen las rendiciones de gastos en el plazo establecido	REDUCIR	Revisar la razonabilidad de los gastos efectuados y calidad de la gestión realizada como control interno	Trimestral	Se remite por parte del centro de responsabilidad 2 arquez preventivos realizados en el trimestre, que señalan que no hay observaciones a los gastos ni al resguardo del fondo. Precisar que el Servicio tiene un total de 7 fondos fijos en efectivo para operaciones menores, por tanto realizado 2 arquez de cajas chicas tiene un nivel de cumplimiento de un 29% efectivo. Efectivo Primer Trimestre: 29%	Reporte de Arquez Preventivos realizados a las cajas de fondos fijos	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mantener su nivel de ejecución en relación a los arquez preventivos y sorpresivos.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Administrar Fondos Fijos en Efectivo para Operaciones Menores (Cajas Chicas)	Designar cuentadantes para administrar los fondos fijos	Que los cuentadantes desconozcan la normativa para la administración de fondos fijos en efectivo	REDUCIR	Capacitar a los encargados de administrar los fondos fijos sobre la forma de rendir y archivar los documentos	Trimestral	Para este primer trimestre, se informa por parte del centro de responsabilidad que se encuentran en proceso de actualización del Manual de Administración de Fondos Fijos para Operaciones Menores en base a las recomendaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna. Se indica adicionalmente que este documento es imprescindible para realizar la capacitación. Efectivo Primer Trimestre 0%	Se comunica por parte del centro de responsabilidad que se está actualizando el Manual de Administración de Fondos Fijos de Operaciones Menores para posteriormente realizar la capacitación, lo anterior ya que es un insumo base para ésta	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es bajo, ello porque su ejecución están proyectada para el mes de junio.	Se le sugiere al centro de responsabilidad tomar las medidas para realizar la capacitación antes del mes de junio a los 6 cuentadantes vigentes en el Servicio.

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Administrar Fondos Fijos en Efectivo para Operaciones Menores (Cajas Chicas)	Designar cuentadantes para administrar los fondos fijos	Designación de cuentadantes que no cumplen con los requisitos para manejar fondos fijos	REDUCIR	Capacitar a los encargados de administrar los fondos fijos sobre la forma de rendir y archivar los documentos	Trimestral	Para este primer trimestre, se informa por parte del centro de responsabilidad que se encuentran en proceso de actualización del Manual de Administración de Fondos Fijos para Operaciones Menores en base a las recomendaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna. Se indica adicionalmente que este documento es imprescindible para realizar la capacitación. Efectivo Primer Trimestre 0%	Se comunica por parte del centro de responsabilidad que se está actualizando el Manual de Administración de Fondos Fijos de Operaciones Menores para posteriormente realizar la capacitación, lo anterior ya que es un insumo base para ésta	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es bajo, ello porque su ejecución está proyectada para el mes de junio.	Se le sugiere al centro de responsabilidad tomar las medidas para realizar la capacitación antes del mes de junio a los 7 cuentadantes vigentes en el Servicio.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Administrar Fondos Fijos en Efectivo para Operaciones Menores (Cajas Chicas)	Designar cuentadantes para administrar los fondos fijos	Que la administración de los fondos fijos sea realizada por funcionarios distintos a los designados mediante resoluciones exentas	REDUCIR	Capacitar a los encargados de administrar los fondos fijos sobre la forma de rendir y archivar los documentos	Trimestral	Para este primer trimestre, se informa por parte del centro de responsabilidad que se encuentran en proceso de actualización del Manual de Administración de Fondos Fijos para Operaciones Menores en base a las recomendaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna. Se indica adicionalmente que este documento es imprescindible para realizar la capacitación. Efectivo Primer Trimestre 0%	Se comunica por parte del centro de responsabilidad que se está actualizando el Manual de Administración de Fondos Fijos de Operaciones Menores para posteriormente realizar la capacitación, lo anterior ya que es un insumo base para ésta	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es bajo, ello porque su ejecución está proyectada para el mes de junio.	Se le sugiere al centro de responsabilidad tomar las medidas para realizar la capacitación antes del mes de junio a los 7 cuentadantes vigentes en el Servicio.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar Boletas de Garantía	Administrar Boletas de Garantía	Que no exista continuidad en el proceso de gestión de boletas de garantía, por ausencia del funcionario que realiza la labor	REDUCIR	Designar mediante resolución al funcionario a cargo del proceso de gestión de boletas de garantía y a un suplente	Trimestral	Se remite Resolución Exenta N° 535 de 30 de marzo de 2015 que designa titular y suplente para el manejo y gestión de los documentos de garantías del Servicio Efectivo Primer Trimestre 100%	Resolución Exenta que designa a funcionario a cargo del proceso de gestión de boletas de garantía y a un suplente	En relación a la meta establecida señalar que se da cumplimiento en un 100% de acuerdo a la planificación inicial comprometida	Debido a que la estrategia está instalada ya no se seguirá midiendo. Precisar que se deben mantener los resguardos en cuanto a la continuidad de los funcionarios designados para el proceso de boletas de garantía.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar Boletas de Garantía	Administrar Boletas de Garantía	Que las boletas de garantía pierdan vigencia antes de finalizar de ejecución de la IDI, servicio y/o licitación que garantiza	REDUCIR	Designar mediante resolución al funcionario a cargo del proceso de gestión de boletas de garantía y a un suplente	Trimestral	Se remite Resolución Exenta N° 535 de 30 de marzo de 2015 que designa titular y suplente para el manejo y gestión de los documentos de garantías del Servicio Efectivo Primer Trimestre 100%	Resolución Exenta que designa a funcionario a cargo del proceso de gestión de boletas de garantía y a un suplente	En relación a la meta establecida señalar que se da cumplimiento en un 100% de acuerdo a la planificación inicial comprometida	Debido a que la estrategia está instalada ya no se seguirá midiendo. Precisar que se deben mantener los resguardos en cuanto a la continuidad de los funcionarios designados para el proceso de boletas de garantía.

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar Boletas de Garantía	Administrar Boletas de Garantía	Mantener en custodia Boletas de Garantía caducadas	REDUCIR	Designar mediante resolución al funcionario a cargo del proceso de gestión de boletas de garantía y a un suplente	Trimestral	Se remite Resolución Exenta N° 535 de 30 de marzo de 2015 que designa titular y suplente para el manejo y gestión de los documentos de garantías del Servicio Efectivo Primer Trimestre 100%	Resolución Exenta que designa a funcionario a cargo del proceso de gestión de boletas de garantía y a un suplente	En relación a la meta establecida señalar que se da cumplimiento en un 100% de acuerdo a la planificación inicial comprometida	Debido a que la estrategia está instalada ya no se seguirá midiendo. Precisar que se deben mantener los resguardos en cuanto a la continuidad de los funcionarios designados para el proceso de boletas de garantía.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar Boletas de Garantía	Administrar Boletas de Garantía	Que el Sistema SAGIR, en el caso de las boletas de garantías del Programa 02 no le asigne un correlativo cuando éstas sean prorrogadas	REDUCIR	Designar mediante resolución al funcionario a cargo del proceso de gestión de boletas de garantía y a un suplente	Trimestral	Se remite Resolución Exenta N° 535 de 30 de marzo de 2015 que designa titular y suplente para el manejo y gestión de los documentos de garantías del Servicio Efectivo Primer Trimestre 100%	Resolución Exenta que designa a funcionario a cargo del proceso de gestión de boletas de garantía y a un suplente	En relación a la meta establecida señalar que se da cumplimiento en un 100% de acuerdo a la planificación inicial comprometida	Debido a que la estrategia está instalada ya no se seguirá midiendo. Precisar que se deben mantener los resguardos en cuanto a la continuidad de los funcionarios designados para el proceso de boletas de garantía.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar Boletas de Garantía	Administrar Boletas de Garantía	Que no se realice el registro de las devoluciones o cobros de Boletas de Garantía en los sistemas correspondientes	REDUCIR	Designar mediante resolución al funcionario a cargo del proceso de gestión de boletas de garantía y a un suplente	Trimestral	Se remite Resolución Exenta N° 535 de 30 de marzo de 2015 que designa titular y suplente para el manejo y gestión de los documentos de garantías del Servicio Efectivo Primer Trimestre 100%	Resolución Exenta que designa a funcionario a cargo del proceso de gestión de boletas de garantía y a un suplente	En relación a la meta establecida señalar que se da cumplimiento en un 100% de acuerdo a la planificación inicial comprometida	Debido a que la estrategia está instalada ya no se seguirá midiendo. Precisar que se deben mantener los resguardos en cuanto a la continuidad de los funcionarios designados para el proceso de boletas de garantía.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Gestionar Boletas de Garantía	Administrar Boletas de Garantía	Que se haga efectiva la Boleta de Garantía sin los antecedentes correspondientes que lo respalden	REDUCIR	Designar mediante resolución al funcionario a cargo del proceso de gestión de boletas de garantía y a un suplente	Trimestral	Se remite Resolución Exenta N° 535 de 30 de marzo de 2015 que designa titular y suplente para el manejo y gestión de los documentos de garantías del Servicio Efectivo Primer Trimestre 100%	Resolución Exenta que designa a funcionario a cargo del proceso de gestión de boletas de garantía y a un suplente	En relación a la meta establecida señalar que se da cumplimiento en un 100% de acuerdo a la planificación inicial comprometida	Debido a que la estrategia está instalada ya no se seguirá midiendo. Precisar que se deben mantener los resguardos en cuanto a la continuidad de los funcionarios designados para el proceso de boletas de garantía.

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Registrar Contablemente	Administrar Plataforma SIGFE	No identificar la procedencia de recursos depositados a las cuentas corrientes del Servicio	REDUCIR	Controlar las cuentas relacionadas a los depósitos no identificados y tomar acciones sobre estos fondos	Trimestral	Se informa por parte del centro de responsabilidad que quedó en el mes de diciembre un monto de \$393.580.411 de depósitos sin identificar en la cuenta corriente 214.07. En el mes de enero se depositaron \$64.458.850 no identificados de los que se identificaron \$5.640.000, en el mes de febrero se depositaron \$21.214.590 no identificados de los cuales se identificaron \$16.779.997 y finalmente en el mes de marzo se depositaron \$4.766.283 no identificados y se identificaron \$414.785. El monto de depósitos no identificados para el trimestre asciende a \$484.020.134 y se identificaron \$22.834.782, lo que equivale a un 4,7%, el total sin identificar es de \$461.185.252	Se remite informe que da cuenta de los depósitos no identificados del trimestre y los montos que se identificaron.	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mantener su nivel de ejecución en relación a la gestión de los depósitos no identificados.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Registrar Contablemente	Administrar Plataforma SIGFE	Errores en el registro, contabilización y digitación de información debido a envío masivo de estados de pagos los días previos al cierre mensual	REDUCIR	Controlar las cuentas relacionadas a los depósitos no identificados y tomar acciones sobre estos fondos	Trimestral	Se informa por parte del centro de responsabilidad que quedó en el mes de diciembre un monto de \$393.580.411 de depósitos sin identificar en la cuenta corriente 214.07. En el mes de enero se depositaron \$64.458.850 no identificados de los que se identificaron \$5.640.000, en el mes de febrero se depositaron \$21.214.590 no identificados de los cuales se identificaron \$16.779.997 y finalmente en el mes de marzo se depositaron \$4.766.283 no identificados y se identificaron \$414.785. El monto de depósitos no identificados para el trimestre asciende a \$484.020.134 y se identificaron \$22.834.782, lo que equivale a un 4,7%, el total sin identificar es de \$461.185.252	Se remite informe que da cuenta de los depósitos no identificados del trimestre y los montos que se identificaron.	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mantener su nivel de ejecución en relación a la gestión de los depósitos no identificados.



Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Registrar Contablemente	Administrar Plataforma SIGFE	Que no exista una adecuada administración de los perfiles y claves de SIGFE en el Servicio	REDUCIR	Controlar las cuentas relacionadas a los depósitos no identificados y tomar acciones sobre estos fondos	Trimestral	Se informa por parte del centro de responsabilidad que quedó en el mes de diciembre un monto de \$393.580.411 de depósitos sin identificar en la cuenta corriente 214.07. En el mes de enero se depositaron \$64.458.850 no identificados de los que se identificaron \$5.640.000, en el mes de febrero se depositaron \$21.214.590 no identificados de los cuales se identificaron \$16.779.997 y finalmente en el mes de marzo se depositaron \$4.766.283 no identificados y se identificaron \$414.785. El monto de depósitos no identificados para el trimestre asciende a \$484.020.134 y se identificaron \$22.834.782, lo que equivale a un 4,7%, el total sin identificar es de \$461.185.252	Se remite informe que da cuenta de los depósitos no identificados del trimestre y los montos que se identificaron.	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mantener su nivel de ejecución en relación a la gestión de los depósitos no identificados.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Registrar Contablemente	Administrar Plataforma SIGFE	No funcionamiento de la página web de SIGFE	REDUCIR	Controlar las cuentas relacionadas a los depósitos no identificados y tomar acciones sobre estos fondos	Trimestral	Se informa por parte del centro de responsabilidad que quedó en el mes de diciembre un monto de \$393.580.411 de depósitos sin identificar en la cuenta corriente 214.07. En el mes de enero se depositaron \$64.458.850 no identificados de los que se identificaron \$5.640.000, en el mes de febrero se depositaron \$21.214.590 no identificados de los cuales se identificaron \$16.779.997 y finalmente en el mes de marzo se depositaron \$4.766.283 no identificados y se identificaron \$414.785. El monto de depósitos no identificados para el trimestre asciende a \$484.020.134 y se identificaron \$22.834.782, lo que equivale a un 4,7%, el total sin identificar es de \$461.185.252	Se remite informe que da cuenta de los depósitos no identificados del trimestre y los montos que se identificaron.	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mantener su nivel de ejecución en relación a la gestión de los depósitos no identificados.

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Registrar Contablemente	Administrar Plataforma SIGFE	No efectuar el registro de transferencias hechas por el Servicio	REDUCIR	Controlar las cuentas relacionadas a los depósitos no identificados y tomar acciones sobre estos fondos	Trimestral	Se informa por parte del centro de responsabilidad que quedó en el mes de diciembre un monto de \$393.580.411 de depósitos sin identificar en la cuenta corriente 214.07. En el mes de enero se depositaron \$64.458.850 no identificados de los que se identificaron \$5.640.000, en el mes de febrero se depositaron \$21.214.590 no identificados de los cuales se identificaron \$16.779.997 y finalmente en el mes de marzo se depositaron \$4.766.283 no identificados y se identificaron \$414.785. El monto de depósitos no identificados para el trimestre asciende a \$484.020.134 y se identificaron \$22.834.782, lo que equivale a un 4,7%, el total sin identificar es de \$461.185.352	Se remite informe que da cuenta de los depósitos no identificados del trimestre y los montos que se identificaron.	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mantener su nivel de ejecución en relación a la gestión de los depósitos no identificados.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Registrar Contablemente	Administrar Plataforma SIGFE	No envío oportuno del Decreto de Hacienda que crea las cuentas presupuestarias para la cancelación de estados de pago	REDUCIR	Controlar las cuentas relacionadas a los depósitos no identificados y tomar acciones sobre estos fondos	Trimestral	Se informa por parte del centro de responsabilidad que quedó en el mes de diciembre un monto de \$393.580.411 de depósitos sin identificar en la cuenta corriente 214.07. En el mes de enero, \$64.458.850 no pudieron ser identificados, en el mes de febrero \$21.214.590 y finalmente en el mes de marzo \$4.766.283. El monto de depósitos no identificados para el trimestre asciende a \$484.020.134 y se identificaron \$22.834.782, lo que equivale a un 4,7%, por tanto el total acumulado sin identificar es de \$461.185.352. Efectivo Primer Trimestre: 20%	Se remite informe que da cuenta de los depósitos no identificados del trimestre y los montos que se identificaron.	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mantener su nivel de ejecución en relación a la gestión de los depósitos no identificados.

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Registrar Contablemente	Administrar Plataforma SIGFE	No contar con las cuentas presupuestarias creadas que permitan controlar los movimientos de los fondos provenientes de multas por violencia intrafamiliar	REDUCIR	Controlar las cuentas relacionadas a los depósitos no identificados y tomar acciones sobre estos fondos	Trimestral	Se informa por parte del centro de responsabilidad que quedó en el mes de diciembre un monto de \$393.580.411 de depósitos sin identificar en la cuenta corriente 214.07. En el mes de enero, \$64.458.850 no pudieron ser identificados, en el mes de febrero \$21.214.590 y finalmente en el mes de marzo \$4.766.283 . El monto de depósitos no identificados para el trimestre asciende a \$484.020.134 y se identificaron \$22.834.782, lo que equivale a un 4,7%, por tanto el total acumulado sin identificar es de \$461.185.352. Efectivo Primer Trimestre: 20%	Se remite informe que da cuenta de los depósitos no identificados del trimestre y los montos que se identificaron.	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mantener su nivel de ejecución en relación a la gestión de los depósitos no identificados.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Registrar Contablemente	Administrar Plataforma SIGFE	Gasto con imputación incorrecta de acuerdo al clasificador presupuestario	REDUCIR	Controlar las cuentas relacionadas a los depósitos no identificados y tomar acciones sobre estos fondos	Trimestral	Se informa por parte del centro de responsabilidad que quedó en el mes de diciembre un monto de \$393.580.411 de depósitos sin identificar en la cuenta corriente 214.07. En el mes de enero, \$64.458.850 no pudieron ser identificados, en el mes de febrero \$21.214.590 y finalmente en el mes de marzo \$4.766.283 . El monto de depósitos no identificados para el trimestre asciende a \$484.020.134 y se identificaron \$22.834.782, lo que equivale a un 4,7%, por tanto el total acumulado sin identificar es de \$461.185.352. Efectivo Primer Trimestre: 20%	Se remite informe que da cuenta de los depósitos no identificados del trimestre y los montos que se identificaron.	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mantener su nivel de ejecución en relación a la gestión de los depósitos no identificados.

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Registrar Contablemente	Administrar Plataforma SIGFE	No realizar gestión para la rebaja de los saldos pendientes en la cuenta contable deudores y/o mantener saldos sin ejecutar	REDUCIR	Controlar las cuentas relacionadas a los depósitos no identificados y tomar acciones sobre estos fondos	Trimestral	Se informa por parte del centro de responsabilidad que quedó en el mes de diciembre un monto de \$393.580.411 de depósitos sin identificar en la cuenta corriente 214.07. En el mes de enero, \$64.458.850 no pudieron ser identificados, en el mes de febrero \$21.214.590 y finalmente en el mes de marzo \$4.766.283 . El monto de depósitos no identificados para el trimestre asciende a \$484.020.134 y se identificaron \$22.834.782, lo que equivale a un 4,7%, por tanto el total acumulado sin identificar es de \$461.185.352. Efectivo Primer Trimestre: 20%	Se remite informe que da cuenta de los depósitos no identificados del trimestre y los montos que se identificaron.	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mantener su nivel de ejecución en relación a la gestión de los depósitos no identificados.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Registrar Contablemente	Administrar Plataforma SIGFE	No cerrar el ejercicio presupuestario al 31 de diciembre de cada año	REDUCIR	Controlar las cuentas relacionadas a los depósitos no identificados y tomar acciones sobre estos fondos	Trimestral	Se informa por parte del centro de responsabilidad que quedó en el mes de diciembre un monto de \$393.580.411 de depósitos sin identificar en la cuenta corriente 214.07. En el mes de enero, \$64.458.850 no pudieron ser identificados, en el mes de febrero \$21.214.590 y finalmente en el mes de marzo \$4.766.283 . El monto de depósitos no identificados para el trimestre asciende a \$484.020.134 y se identificaron \$22.834.782, lo que equivale a un 4,7%, por tanto el total acumulado sin identificar es de \$461.185.352. Efectivo Primer Trimestre: 20%	Se remite informe que da cuenta de los depósitos no identificados del trimestre y los montos que se identificaron.	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mantener su nivel de ejecución en relación a la gestión de los depósitos no identificados.

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión Financiera	Registrar Contablemente	Administrar Plataforma SIGFE	Falta de coordinación para el cierre contable del Programa 02	REDUCIR	Controlar las cuentas relacionadas a los depósitos no identificados y tomar acciones sobre estos fondos	Trimestral	Se informa por parte del centro de responsabilidad que quedó en el mes de diciembre un monto de \$393.580.411 de depósitos sin identificar en la cuenta corriente 214.07. En el mes de enero, \$64.458.850 no pudieron ser identificados, en el mes de febrero \$21.214.590 y finalmente en el mes de marzo \$4.766.283 . El monto de depósitos no identificados para el trimestre asciende a \$484.020.134 y se identificaron \$22.834.782, lo que equivale a un 4,7%, por tanto el total acumulado sin identificar es de \$461.185.352. Efectivo Primer Trimestre: 20%	Se remite informe que da cuenta de los depósitos no identificados del trimestre y los montos que se identificaron.	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mantener su nivel de ejecución en relación a la gestión de los depósitos no identificados.
Transferencias a/de otras entidades públicas	Planificación Presupuestaria	Controlar y Realizar Seguimiento de la Ejecución Programa 01	Solicitar mensualmente Programa de Caja a DIPRES	Efectuar una proyección de los compromisos presupuestarios sin considerar los reales requerimientos de los centros de costos	REDUCIR	Se instruirá a los centros de costos que tengan compromisos presupuestarios no rutinarios que informen mensualmente los movimientos de sus requerimientos	Mensual	Se informa en el mes de febrero que los centros de costos para el año son: Administración Regional, División de Planificación y Desarrollo, Servicios Generales, Consejo Regional, División de Análisis y Control de Gestión, Lo Errázuriz, Informática y División de Administración y Finanzas, lo anterior ya que de acuerdo a comportamiento de años anteriores en términos presupuestarios son los que generan movimientos no planificados en forma inicial. Asimismo, durante el mes de marzo se envía copia de memorando que instruye a los centros de costos el envío mensual de los requerimientos de gastos estimados y adicionalmente se adjunta planilla con la compra	Memorandos que señalan a los centros de costos, que los instruyen a que envíen mensualmente sus requerimientos de gastos y planilla con las compras realizadas en el primer trimestre no planificadas en forma inicial	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mantener su nivel de cumplimiento y que le recuerde a los centros de costos que envíen en forma mensual sus requerimientos de gastos

Transferencias a/de otras entidades públicas	Planificación Presupuestaria	Controlar y Realizar Seguimiento de la Ejecución Programa 01	Solicitar mensualmente Programa de Caja a DIPRES	Disminuciones arbitrarias por parte DIPRES al programa de caja por falta de análisis de cuenta	REDUCIR	Se instruirá a los centros de costos que tengan compromisos presupuestarios no rutinarios que informen mensualmente los movimientos de sus requerimientos	Mensual	Se informa en el mes de febrero que los centros de costos para el año son: Administración Regional, División de Planificación y Desarrollo, Servicios Generales, Consejo Regional, División de Análisis y Control de Gestión, Lo Errázuriz, Informática y División de Administración y Finanzas, lo anterior ya que de acuerdo a comportamiento de años anteriores en términos presupuestarios son los que generan movimientos no planificados en forma inicial. Asimismo, durante el mes de marzo se envía copia de memorando que instruye a los centros de costos el envío mensual de los requerimientos de gastos estimados y adicionalmente se adjunta planilla con las compras	Memorandos que señalan a los centros de costos, que los instruyen a que envíen mensualmente sus requerimientos de gastos y planilla con las compras realizadas en el primer trimestre no planificadas en forma inicial	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mantener su nivel de cumplimiento y que le recuerde a los centros de costos que envíen en forma mensual sus requerimientos de gastos
Transferencias a/de otras entidades públicas	Planificación Presupuestaria	Controlar y Realizar Seguimiento de la Ejecución Programa 01	Solicitar mensualmente Programa de Caja a DIPRES	Compromisos no planificados ni contemplados en el programa de caja de requerimientos del Jefe Superior del Servicio	REDUCIR	Se instruirá a los centros de costos que tengan compromisos presupuestarios no rutinarios que informen mensualmente los movimientos de sus requerimientos	Mensual	Se informa en el mes de febrero que los centros de costos para el año son: Administración Regional, División de Planificación y Desarrollo, Servicios Generales, Consejo Regional, División de Análisis y Control de Gestión, Lo Errázuriz, Informática y División de Administración y Finanzas, lo anterior ya que de acuerdo a comportamiento de años anteriores en términos presupuestarios son los que generan movimientos no planificados en forma inicial. Asimismo, durante el mes de marzo se envía copia de memorando que instruye a los centros de costos el envío mensual de los requerimientos de gastos estimados y adicionalmente se adjunta planilla con las compras	Memorandos que señalan a los centros de costos, que los instruyen a que envíen mensualmente sus requerimientos de gastos y planilla con las compras realizadas en el primer trimestre no planificadas en forma inicial	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mantener su nivel de cumplimiento y que le recuerde a los centros de costos que envíen en forma mensual sus requerimientos de gastos

Transferencias a/de otras entidades públicas	Planificación Presupuestaria	Controlar y Realizar Seguimiento de la Ejecución Programa 01	Solicitar mensualmente Programa de Caja a DIPRES	Que los centros de responsabilidad no envíen su programación de gasto una vez adjudicada la compra	REDUCIR	Se instruirá a los centros de costos que tengan compromisos presupuestarios no rutinarios que informen mensualmente los movimientos de sus requerimientos	Mensual	Se informa en el mes de febrero que los centros de costos para el año son: Administración Regional, División de Planificación y Desarrollo, Servicios Generales, Consejo Regional, División de Análisis y Control de Gestión, Lo Errázuriz, Informática y División de Administración y Finanzas, lo anterior ya que de acuerdo a comportamiento de años anteriores en términos presupuestarios son los que generan movimientos no planificados en forma inicial. Asimismo, durante el mes de marzo se envía copia de memorando que instruye a los centros de costos el envío mensual de los requerimientos de gastos estimados y adicionalmente se adjunta	Memorandos que señalan a los centros de costos, que los instruyen a que envíen mensualmente sus requerimientos de gastos y planilla con las compras realizadas en el primer trimestre no planificadas en forma inicial	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mantener su nivel de cumplimiento y que le recuerde a los centros de costos que envíen en forma mensual sus requerimientos de gastos
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulos 29 y 31	Supervisar en terreno las iniciativas de inversión Subtítulo 31	Falta de profesionales para supervisión en terreno	REDUCIR	Se establecerá una mejor planificación en las salidas a terreno para la supervisión de las obras en ejecución	Trimestral	Se envía nómina de proyectos del subtítulo 31 que cumplen con la condición de que se encuentran en ejecución año 2015 y contemplan obras civiles para visitar. Asimismo, se remiten 36 fichas de terreno de las iniciativas supervisadas durante el primer trimestre. Precisar que en la nómina se reflejan 10 proyectos que requieren de una tramitación en el SERVIU para su efectiva ejecución y cuya demora puede exceder los 90 días, por tanto éstos no han sido considerados para el cálculo en relación al nivel de cumplimiento para el trimestre. El nivel de cumplimiento es de un 80%, es decir, 36 visitas a terreno realizadas de una cartera en ejecución de 45	Cartera de proyectos en ejecución y fichas de terreno	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es óptimo por tanto no se advierten dificultades para mantenerlo.	Destacar que la nómina es móvil ya que los estados de la cartera de proyectos pueden variar de un trimestre a otro, por tanto se debe mantener el nivel de planificación de las visitas a terreno

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulos 29 y 31	Supervisar en terreno las iniciativas de inversión Subtítulo 31	Falta de vehículos para las supervisiones en terreno	REDUCIR	Se establecerá una mejor planificación en las salidas a terreno para la supervisión de las obras en ejecución	Trimestral	Se envía nómina de 45 proyectos del subtítulo 31 que cumplen con la condición de que se encuentran en ejecución año 2015 y contemplan obras civiles para visitar. Asimismo, se remiten 36 fichas de terreno de las iniciativas supervisadas durante el primer trimestre. Precisar que en la nómina se reflejan 10 proyectos que requieren de una tramitación en el SERVIU para su efectiva ejecución y cuya demora puede exceder los 90 días, por tanto éstos no han sido considerados para el cálculo en relación al nivel de cumplimiento para el trimestre. El nivel de cumplimiento es de un 80%, es decir, 36 visitas a terreno realizadas de una cartera en ejecución	Cartera de proyectos en ejecución y fichas de terreno	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es óptimo por tanto no se advierten dificultades para mantenerlo.	Destacar que la nómina es móvil ya que los estados de la cartera de proyectos pueden variar de un trimestre a otro, por tanto se debe mantener el nivel de planificación de las visitas a terreno
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulos 29 y 31	Revisar y aprobar los estados de pago provenientes de las iniciativas de inversión Subtítulo 31 y 29	Poca prolijidad y demora en la revisión de los estados de pago	REDUCIR	Se establecerá un número de días para la revisión del estado de pago además de la solicitud de completitud de antecedentes si correspondiere a la unidad técnica y finalmente de su envío al Departamento de Finanzas	Trimestral	Se envía nómina con trazabilidad de días de 326 estados de pago correspondientes al primer trimestre. Precisar que para el cálculo de los 8 días se considera la fecha de ingreso efectiva, es decir, desde el momento en que el analista lo recibe para iniciar los procedimientos asociados para su envío a pago al Departamento de Finanzas. Del total de estados de pago recibidos 9 fueron devueltos por tanto la base de cálculo es de 317. Resaltar que la mayoría de los estados de pago son remitidos por las unidades técnicas a partir del 22 de cada mes por tanto la gestión de éstos se hace más compleja para los analistas. El nivel de cumplimiento es de un 92%, es decir, fueron	Reporte de días totales de tramitación de 317 estados de pago	En relación a la meta establecida su nivel es de sobrecumplimiento para el trimestre por tanto no se advierten dificultades para los próximos meses	Se debe mantener la eficiencia y eficacia en la gestión de estados de pago realizada por los analistas los próximos trimestres



Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulos 29 y 31	Revisar y aprobar los estados de pago provenientes de las iniciativas de inversión Subtítulo 31 y 29	Que la unidad técnica agregue o suprima partidas y/o disminuya o aumente cantidades de obra de cada partida del presupuesto aprobado sin previa autorización del GORE	REDUCIR	Se establecerá un número de días para la revisión del estado de pago además de la solicitud de completitud de antecedentes si correspondiere a la unidad técnica y finalmente de su envío al Departamento de Finanzas	Trimestral	Se envía nómina con trazabilidad de días de 326 estados de pago correspondientes al primer trimestre. Precisar que para el cálculo de los 8 días se considera la fecha de ingreso efectiva, es decir, desde el momento en que el analista lo recibe para inicia	Reporte de días totales de tramitación de 317 estados de pago	En relación a la meta establecida su nivel es de sobrecumplimiento para el trimestre por tanto no se advierten dificultades para los próximos meses	Se debe mantener la eficiencia y eficacia en la gestión de estados de pago realizada por los analistas los próximos trimestres
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulos 29 y 31	Revisar y aprobar los estados de pago provenientes de las iniciativas de inversión Subtítulo 31 y 29	No aplicar multas por atrasos en los plazos establecidos	REDUCIR	Se establecerá un número de días para la revisión del estado de pago además de la solicitud de completitud de antecedentes si correspondiere a la unidad técnica y finalmente de su envío al Departamento de Finanzas	Trimestral	Se envía nómina con trazabilidad de días de 326 estados de pago correspondientes al primer trimestre. Precisar que para el cálculo de los 8 días se considera la fecha de ingreso efectiva, es decir, desde el momento en que el analista lo recibe para inicia	Reporte de días totales de tramitación de 317 estados de pago	En relación a la meta establecida su nivel es de sobrecumplimiento para el trimestre por tanto no se advierten dificultades para los próximos meses	Se debe mantener la eficiencia y eficacia en la gestión de estados de pago realizada por los analistas los próximos trimestres
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulos 29 y 31	Revisar y aprobar los estados de pago provenientes de las iniciativas de inversión Subtítulo 31 y 29	Falta de comprobantes de ingresos de las unidades ejecutoras sobre los fondos transferidos de gastos administrativos	REDUCIR	Se establecerá un número de días para la revisión del estado de pago además de la solicitud de completitud de antecedentes si correspondiere a la unidad técnica y finalmente de su envío al Departamento de Finanzas	Trimestral	Se envía nómina con trazabilidad de días de 326 estados de pago correspondientes al primer trimestre. Precisar que para el cálculo de los 8 días se considera la fecha de ingreso efectiva, es decir, desde el momento en que el analista lo recibe para inicia	Reporte de días totales de tramitación de 317 estados de pago	En relación a la meta establecida su nivel es de sobrecumplimiento para el trimestre por tanto no se advierten dificultades para los próximos meses	Se debe mantener la eficiencia y eficacia en la gestión de estados de pago realizada por los analistas los próximos trimestres
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulos 29 y 31	Revisar y aprobar los estados de pago provenientes de las iniciativas de inversión Subtítulo 31 y 29	Deficiente grado de seguimiento del control financiero de los proyectos	REDUCIR	Se establecerá un número de días para la revisión del estado de pago además de la solicitud de completitud de antecedentes si correspondiere a la unidad técnica y finalmente de su envío al Departamento de Finanzas	Trimestral	Se envía nómina con trazabilidad de días de 326 estados de pago correspondientes al primer trimestre. Precisar que para el cálculo de los 8 días se considera la fecha de ingreso efectiva, es decir, desde el momento en que el analista lo recibe para inicia	Reporte de días totales de tramitación de 317 estados de pago	En relación a la meta establecida su nivel es de sobrecumplimiento para el trimestre por tanto no se advierten dificultades para los próximos meses	Se debe mantener la eficiencia y eficacia en la gestión de estados de pago realizada por los analistas los próximos trimestres
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulos 29 y 31	Revisar y aprobar los estados de pago provenientes de las iniciativas de inversión Subtítulo 31 y 29	Proyectos desarrollados con deficiencias técnicas	REDUCIR	Se establecerá un número de días para la revisión del estado de pago además de la solicitud de completitud de antecedentes si correspondiere a la unidad técnica y finalmente de su envío al Departamento de Finanzas	Trimestral	Se envía nómina con trazabilidad de días de 326 estados de pago correspondientes al primer trimestre. Precisar que para el cálculo de los 8 días se considera la fecha de ingreso efectiva, es decir, desde el momento en que el analista lo recibe para inicia	Reporte de días totales de tramitación de 317 estados de pago	En relación a la meta establecida su nivel es de sobrecumplimiento para el trimestre por tanto no se advierten dificultades para los próximos meses	Se debe mantener la eficiencia y eficacia en la gestión de estados de pago realizada por los analistas los próximos trimestres

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulos 29 y 31	Revisar y aprobar los estados de pago provenientes de las iniciativas de inversión Subtítulo 31 y 29	Que se autoricen estados de pago que no digan relación con el real avance de la obra	REDUCIR	Se establecerá un número de días para la revisión del estado de pago además de la solicitud de completitud de antecedentes si correspondiere a la unidad técnica y finalmente de su envío al Departamento de Finanzas	Trimestral	Se envía nómina con trazabilidad de días de 326 estados de pago correspondientes al primer trimestre. Precisar que para el cálculo de los 8 días se considera la fecha de ingreso efectiva, es decir, desde el momento en que el analista lo recibe para inicia	Reporte de días totales de tramitación de 317 estados de pago	En relación a la meta establecida su nivel es de sobrecumplimiento para el trimestre por tanto no se advierten dificultades para los próximos meses	Se debe mantener la eficiencia y eficacia en la gestión de estados de pago realizada por los analistas los próximos trimestres
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulos 29 y 31	Revisar y aprobar los estados de pago provenientes de las iniciativas de inversión Subtítulo 31 y 29	Contratos con errores en relación a la entidad financiera	REDUCIR	Se establecerá un número de días para la revisión del estado de pago además de la solicitud de completitud de antecedentes si correspondiere a la unidad técnica y finalmente de su envío al Departamento de Finanzas	Trimestral	Se envía nómina con trazabilidad de días de 326 estados de pago correspondientes al primer trimestre. Precisar que para el cálculo de los 8 días se considera la fecha de ingreso efectiva, es decir, desde el momento en que el analista lo recibe para inicia	Reporte de días totales de tramitación de 317 estados de pago	En relación a la meta establecida su nivel es de sobrecumplimiento para el trimestre por tanto no se advierten dificultades para los próximos meses	Se debe mantener la eficiencia y eficacia en la gestión de estados de pago realizada por los analistas los próximos trimestres
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulos 29 y 31	Revisar y aprobar los estados de pago provenientes de las iniciativas de inversión Subtítulo 31 y 29	Problemas de ejecución, atrasos, recepción de obras, debido a la falta de contraparte técnica idónea	REDUCIR	Se establecerá un número de días para la revisión del estado de pago además de la solicitud de completitud de antecedentes si correspondiere a la unidad técnica y finalmente de su envío al Departamento de Finanzas	Trimestral	Se envía nómina con trazabilidad de días de 326 estados de pago correspondientes al primer trimestre. Precisar que para el cálculo de los 8 días se considera la fecha de ingreso efectiva, es decir, desde el momento en que el analista lo recibe para inicia	Reporte de días totales de tramitación de 317 estados de pago	En relación a la meta establecida su nivel es de sobrecumplimiento para el trimestre por tanto no se advierten dificultades para los próximos meses	Se debe mantener la eficiencia y eficacia en la gestión de estados de pago realizada por los analistas los próximos trimestres
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulos 29 y 31	Revisar y aprobar los estados de pago provenientes de las iniciativas de inversión Subtítulo 31 y 29	Unidad Técnica envía estados de pago con documentación incompleta	REDUCIR	Se establecerá un número de días para la revisión del estado de pago además de la solicitud de completitud de antecedentes si correspondiere a la unidad técnica y finalmente de su envío al Departamento de Finanzas	Trimestral	Se envía nómina con trazabilidad de días de 326 estados de pago correspondientes al primer trimestre. Precisar que para el cálculo de los 8 días se considera la fecha de ingreso efectiva, es decir, desde el momento en que el analista lo recibe para inicia	Reporte de días totales de tramitación de 317 estados de pago	En relación a la meta establecida su nivel es de sobrecumplimiento para el trimestre por tanto no se advierten dificultades para los próximos meses	Se debe mantener la eficiencia y eficacia en la gestión de estados de pago realizada por los analistas los próximos trimestres
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulos 29 y 31	Revisar y aprobar los estados de pago provenientes de las iniciativas de inversión Subtítulo 31 y 29	Envío de estados de pago con documentación incompleta	REDUCIR	Se establecerá un número de días para la revisión del estado de pago además de la solicitud de completitud de antecedentes si correspondiere a la unidad técnica y finalmente de su envío al Departamento de Finanzas	Trimestral	Se envía nómina con trazabilidad de días de 326 estados de pago correspondientes al primer trimestre. Precisar que para el cálculo de los 8 días se considera la fecha de ingreso efectiva, es decir, desde el momento en que el analista lo recibe para inicia	Reporte de días totales de tramitación de 317 estados de pago	En relación a la meta establecida su nivel es de sobrecumplimiento para el trimestre por tanto no se advierten dificultades para los próximos meses	Se debe mantener la eficiencia y eficacia en la gestión de estados de pago realizada por los analistas los próximos trimestres

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulos 29 y 31	Dar término administrativo y financiero a las iniciativas de inversión Subtítulos 31 y 29	Falta de gestión por parte del analista del cierre de la iniciativa de inversión Subtítulo 31 y 29	REDUCIR	Se instruirá la gestión de proyectos subtítulo 31 susceptibles de ser cerrados a través de un análisis de los saldos, determinación de las acciones a seguir y ejecución de éstas	Trimestral	Se envía nómina de 20 proyectos subtítulo 31 que se encuentran pendientes de cierre administrativo con saldos pendientes al primer trimestre del 2015 de la cartera de normalización sistematizada. Se han determinado 2 grupos ACTIVADOS y con ACCIONES PENDIENTES. El total de proyectos que han sido ACTIVADOS, ascienden a 8 iniciativas y corresponden a aquellas a las cuales se les han efectuado gestiones para reactivarlas y con ello dar término a éstas. Asimismo, se encuentran 18 iniciativas con ACCIONES PENDIENTES por activar para su cierre los próximos trimestres. El nivel de cumplimiento es de un 40%, es decir, 8 iniciativas gestionadas de un total de 20 proyectos. Su	Reporte que da cuenta de los proyectos susceptibles de ser cerrados con análisis de saldo, determinación de acciones y ejecución de éstas	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es óptimo para el trimestre por tanto no se advierten dificultades para los próximos meses	Se deben mantener las gestiones planificadas para el cierre de las iniciativas de inversión para el logro de la meta establecida
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulos 29 y 31	Dar término administrativo y financiero a las iniciativas de inversión Subtítulos 31 y 29	Mantener saldos de contratos posterior al envío del acta definitiva de las obras civiles y/o el acta de conformidad del equipamiento y/o equipo	REDUCIR	Se instruirá la gestión de proyectos subtítulo 31 susceptibles de ser cerrados a través de un análisis de los saldos, determinación de las acciones a seguir y ejecución de éstas	Trimestral	Se envía nómina de 20 proyectos subtítulo 31 que se encuentran pendientes de cierre administrativo con saldos pendientes al primer trimestre del 2015 de la cartera de normalización sistematizada. Se han determinado 2 grupos ACTIVADOS y con ACCIONES PENDIENTES. El total de proyectos que han sido ACTIVADOS, ascienden a 8 iniciativas y corresponden a aquellas a las cuales se les han efectuado gestiones para reactivarlas y con ello dar término a éstas. Asimismo, se encuentran 18 iniciativas con ACCIONES PENDIENTES por activar para su cierre los próximos trimestres. El nivel de cumplimiento es de un 40%, es decir, 8 iniciativas gestionadas de un total de 20 proyectos. Su	Reporte que da cuenta de los proyectos susceptibles de ser cerrados con análisis de saldo, determinación de acciones y ejecución de éstas	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es óptimo para el trimestre por tanto no se advierten dificultades para los próximos meses	Se deben mantener las gestiones planificadas para el cierre de las iniciativas de inversión para el logro de la meta establecida

Transferencias a/de otras entidades públicas	gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulos 29 y 31	Dar término administrativo y financiero a las iniciativas de inversión Subtítulos 31 y 29	Que las modificaciones de contrato no sean registradas en el SAGIR	REDUCIR	Se instruirá la gestión de proyectos subtítulo 31 susceptibles de ser cerrados a través de un análisis de los saldos, determinación de las acciones a seguir y ejecución de éstas	Trimestral	Se envía nómina de 20 proyectos subtítulo 31 que se encuentran pendientes de cierre administrativo con saldos pendientes al primer trimestre del 2015 de la cartera de normalización sistematizada. Se han determinado 2 grupos ACTIVADOS y con ACCIONES PENDIENTES. El total de proyectos que han sido ACTIVADOS, ascienden a 8 iniciativas y corresponden a aquellas a las cuales se les han efectuado gestiones para reactivarlas y con ello dar término a éstas. Asimismo, se encuentran 18 iniciativas con ACCIONES PENDIENTES por activar para su cierre los próximos trimestres. El nivel de cumplimiento es de un 40%, es decir, 8 iniciativas gestionadas de un total de 20 proyectos. Su	Reporte que da cuenta de los proyectos susceptibles de ser cerrados con análisis de saldo, determinación de acciones y ejecución de éstas	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es óptimo para el trimestre por tanto no se advierten dificultades para los próximos meses	Se deben mantener las gestiones planificadas para el cierre de las iniciativas de inversión para el logro de la meta establecida
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulos 29 y 31	Dar término administrativo y financiero a las iniciativas de inversión Subtítulos 31 y 29	Falta de gestión por parte del analista del cierre de la iniciativa de inversión en el caso del subtítulo 31	REDUCIR	Se instruirá la gestión de proyectos subtítulo 31 susceptibles de ser cerrados a través de un análisis de los saldos, determinación de las acciones a seguir y ejecución de éstas	Trimestral	Se envía nómina de 20 proyectos subtítulo 31 que se encuentran pendientes de cierre administrativo con saldos pendientes al primer trimestre del 2015 de la cartera de normalización sistematizada. Se han determinado 2 grupos ACTIVADOS y con ACCIONES PENDIENTES. El total de proyectos que han sido ACTIVADOS, ascienden a 8 iniciativas y corresponden a aquellas a las cuales se les han efectuado gestiones para reactivarlas y con ello dar término a éstas. Asimismo, se encuentran 18 iniciativas con ACCIONES PENDIENTES por activar para su cierre los próximos trimestres. El nivel de cumplimiento es de un 40%, es decir, 8 iniciativas gestionadas de un total de 20 proyectos. Su	Reporte que da cuenta de los proyectos susceptibles de ser cerrados con análisis de saldo, determinación de acciones y ejecución de éstas	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es óptimo para el trimestre por tanto no se advierten dificultades para los próximos meses	Se deben mantener las gestiones planificadas para el cierre de las iniciativas de inversión para el logro de la meta establecida

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulos 29 y 31	Dar término administrativo y financiero a las iniciativas de inversión Subtítulos 31 y 29	No elaborar la Resolución de Traspaso a las Unidades Técnicas de los bienes adquiridos por el Subtítulo 29	REDUCIR	Se instruirá la gestión de proyectos subtítulo 31 susceptibles de ser cerrados a través de un análisis de los saldos, determinación de las acciones a seguir y ejecución de éstas	Trimestral	Se envía nómina de 20 proyectos subtítulo 31 que se encuentran pendientes de cierre administrativo con saldos pendientes al primer trimestre del 2015 de la cartera de normalización sistematizada. Se han determinado 2 grupos ACTIVADOS y con ACCIONES PENDIENTES. El total de proyectos que han sido ACTIVADOS, ascienden a 8 iniciativas y corresponden a aquellas a las cuales se les han efectuado gestiones para reactivarlas y con ello dar término a éstas. Asimismo, se encuentran 18 iniciativas con ACCIONES PENDIENTES por activar para su cierre los próximos trimestres. El nivel de cumplimiento es de un 40%, es decir, 8 iniciativas gestionadas de un total de 20 proyectos. Su	Reporte que da cuenta de los proyectos susceptibles de ser cerrados con análisis de saldo, determinación de acciones y ejecución de éstas	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es óptimo para el trimestre por tanto no se advierten dificultades para los próximos meses	Se deben mantener las gestiones planificadas para el cierre de las iniciativas de inversión para el logro de la meta establecida
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulos 29 y 31	Dar término administrativo y financiero a las iniciativas de inversión Subtítulos 31 y 29	No realizar rebajas contables de los bienes Subtítulo 29 oportunamente	REDUCIR	Se instruirá la gestión de proyectos subtítulo 31 susceptibles de ser cerrados a través de un análisis de los saldos, determinación de las acciones a seguir y ejecución de éstas	Trimestral	Se envía nómina de 20 proyectos subtítulo 31 que se encuentran pendientes de cierre administrativo con saldos pendientes al primer trimestre del 2015 de la cartera de normalización sistematizada. Se han determinado 2 grupos ACTIVADOS y con ACCIONES PENDIENTES. El total de proyectos que han sido ACTIVADOS, ascienden a 8 iniciativas y corresponden a aquellas a las cuales se les han efectuado gestiones para reactivarlas y con ello dar término a éstas. Asimismo, se encuentran 18 iniciativas con ACCIONES PENDIENTES por activar para su cierre los próximos trimestres. El nivel de cumplimiento es de un 40%, es decir, 8 iniciativas gestionadas de un total de 20 proyectos. Su	Reporte que da cuenta de los proyectos susceptibles de ser cerrados con análisis de saldo, determinación de acciones y ejecución de éstas	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es óptimo para el trimestre por tanto no se advierten dificultades para los próximos meses	Se deben mantener las gestiones planificadas para el cierre de las iniciativas de inversión para el logro de la meta establecida

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulo 33	Dar término administrativo y financiero a las iniciativas de inversión FRIL, FIC-R, Fomento Productivo y Otras Transferencias de Capital Subtítulo 33	Que el GORE no realice las gestiones para que los municipios reintegren los fondos sin utilizar	REDUCIR	Se instruirá la gestión de proyectos subtítulo 33 susceptibles de ser cerrados a través de un análisis de los saldos, determinación de las acciones a seguir y ejecución de éstas	Trimestral	Se remite por parte del centro de responsabilidad nómina con 9 proyectos susceptibles de ser cerrados con análisis de los saldos, columna que señala los problemas detectados y las medidas a adoptar. Señalar que la nómina de 9 proyectos constituye la base de cálculo sobre la cual se determinará el cumplimiento de la meta comprometida. Efectivo Primer Trimestre: 0%	Reporte que da cuenta de los proyectos susceptibles de ser cerrados con análisis de saldo, determinación de acciones y ejecución de éstas	Señalar que este compromiso, a pesar de reportar 0% de avance real, se encuentra desarrollando etapas anteriores para el logro de la meta comprometida, por tanto no se advierten dificultades para su cumplimiento	Se deben tomar las medidas pertinentes para iniciar las acciones propuestas para el cierre de los 9 proyectos de la cartera de normalización propuesta
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulo 33	Dar término administrativo y financiero a las iniciativas de inversión FRIL, FIC-R, Fomento Productivo y Otras Transferencias de Capital Subtítulo 33	Falta de cierre administrativo y contable de los proyectos	REDUCIR	Se instruirá la gestión de proyectos subtítulo 33 susceptibles de ser cerrados a través de un análisis de los saldos, determinación de las acciones a seguir y ejecución de éstas	Trimestral	Se remite por parte del centro de responsabilidad nómina con 9 proyectos susceptibles de ser cerrados con análisis de los saldos, columna que señala los problemas detectados y las medidas a adoptar. Señalar que la nómina de 9 proyectos constituye la base de cálculo sobre la cual se determinará el cumplimiento de la meta comprometida. Efectivo Primer Trimestre: 0%	Reporte que da cuenta de los proyectos susceptibles de ser cerrados con análisis de saldo, determinación de acciones y ejecución de éstas	Señalar que este compromiso, a pesar de reportar 0% de avance real, se encuentra desarrollando etapas anteriores para el logro de la meta comprometida, por tanto no se advierten dificultades para su cumplimiento	Se deben tomar las medidas pertinentes para iniciar las acciones propuestas para el cierre de los 9 proyectos de la cartera de normalización propuesta
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulo 33	Dar término administrativo y financiero a las iniciativas de inversión FRIL, FIC-R, Fomento Productivo y Otras Transferencias de Capital Subtítulo 33	Demora por parte de la unidad técnica en el envío de los comprobantes de ingreso posterior a la recepción provisoria de las obras FRIL y Otras Transferencias de Capital	REDUCIR	Se instruirá la gestión de proyectos subtítulo 33 susceptibles de ser cerrados a través de un análisis de los saldos, determinación de las acciones a seguir y ejecución de éstas	Trimestral	Se remite por parte del centro de responsabilidad nómina con 9 proyectos susceptibles de ser cerrados con análisis de los saldos, columna que señala los problemas detectados y las medidas a adoptar. Señalar que la nómina de 9 proyectos constituye la base de cálculo sobre la cual se determinará el cumplimiento de la meta comprometida. Efectivo Primer Trimestre: 0%	Reporte que da cuenta de los proyectos susceptibles de ser cerrados con análisis de saldo, determinación de acciones y ejecución de éstas	Señalar que este compromiso, a pesar de reportar 0% de avance real, se encuentra desarrollando etapas anteriores para el logro de la meta comprometida, por tanto no se advierten dificultades para su cumplimiento	Se deben tomar las medidas pertinentes para iniciar las acciones propuestas para el cierre de los 9 proyectos de la cartera de normalización propuesta

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulo 33	Dar término administrativo y financiero a las iniciativas de inversión FRIL, FIC-R, Fomento Productivo y Otras Transferencias de Capital Subtítulo 33	Demora en el envío de las rendiciones, los comprobantes de ingreso e informes respectivos para el caso del FIC-R y Fomento Productivo	REDUCIR	Se instruirá la gestión de proyectos subtítulo 33 susceptibles de ser cerrados a través de un análisis de los saldos, determinación de las acciones a seguir y ejecución de éstas	Trimestral	Se remite por parte del centro de responsabilidad nómina con 9 proyectos susceptibles de ser cerrados con análisis de los saldos, columna que señala los problemas detectados y las medidas a adoptar. Señalar que la nómina de 9 proyectos constituye la base de cálculo sobre la cual se determinará el cumplimiento de la meta comprometida. Efectivo Primer Trimestre: 0%	Reporte que da cuenta de los proyectos susceptibles de ser cerrados con análisis de saldo, determinación de acciones y ejecución de éstas	Señalar que este compromiso, a pesar de reportar 0% de avance real, se encuentra desarrollando etapas anteriores para el logro de la meta comprometida, por tanto no se advierten dificultades para su cumplimiento	Se deben tomar las medidas pertinentes para iniciar las acciones propuestas para el cierre de los 9 proyectos de la cartera de normalización propuesta
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulo 33	Dar término administrativo y financiero a las iniciativas de inversión FRIL, FIC-R, Fomento Productivo y Otras Transferencias de Capital Subtítulo 33	Que los municipios no cumplan con informar el cierre de los proyectos dentro de los plazos que establece el respectivo convenio de transparencia, para el caso del FRIL	REDUCIR	Se instruirá la gestión de proyectos subtítulo 33 susceptibles de ser cerrados a través de un análisis de los saldos, determinación de las acciones a seguir y ejecución de éstas	Trimestral	Se remite por parte del centro de responsabilidad nómina con 9 proyectos susceptibles de ser cerrados con análisis de los saldos, columna que señala los problemas detectados y las medidas a adoptar. Señalar que la nómina de 9 proyectos constituye la base de cálculo sobre la cual se determinará el cumplimiento de la meta comprometida. Efectivo Primer Trimestre: 0%	Reporte que da cuenta de los proyectos susceptibles de ser cerrados con análisis de saldo, determinación de acciones y ejecución de éstas	Señalar que este compromiso, a pesar de reportar 0% de avance real, se encuentra desarrollando etapas anteriores para el logro de la meta comprometida, por tanto no se advierten dificultades para su cumplimiento	Se deben tomar las medidas pertinentes para iniciar las acciones propuestas para el cierre de los 9 proyectos de la cartera de normalización propuesta
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulo 33	Dar término administrativo y financiero a las iniciativas de inversión FRIL, FIC-R, Fomento Productivo y Otras Transferencias de Capital Subtítulo 33	Que los municipios no ejecuten todas las partidas quedando fondos sin utilizar en sus respectivas cuentas corrientes	REDUCIR	Se instruirá la gestión de proyectos subtítulo 33 susceptibles de ser cerrados a través de un análisis de los saldos, determinación de las acciones a seguir y ejecución de éstas	Trimestral	Se remite por parte del centro de responsabilidad nómina con 9 proyectos susceptibles de ser cerrados con análisis de los saldos, columna que señala los problemas detectados y las medidas a adoptar. Señalar que la nómina de 9 proyectos constituye la base de cálculo sobre la cual se determinará el cumplimiento de la meta comprometida. Efectivo Primer Trimestre: 0%	Reporte que da cuenta de los proyectos susceptibles de ser cerrados con análisis de saldo, determinación de acciones y ejecución de éstas	Señalar que este compromiso, a pesar de reportar 0% de avance real, se encuentra desarrollando etapas anteriores para el logro de la meta comprometida, por tanto no se advierten dificultades para su cumplimiento	Se deben tomar las medidas pertinentes para iniciar las acciones propuestas para el cierre de los 9 proyectos de la cartera de normalización propuesta

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulo 33	Supervisar en terreno las iniciativas de inversión del FRIL, FIC-R, Fomento Productivo y Otras Transferencias de Capital	Discrepancias en la ejecución de la iniciativa de inversión por parte de la unidad técnica en relación al proyecto aprobado	REDUCIR	Se establecerá una mejor planificación en las salidas a terreno para la supervisión de las obras en ejecución	Trimestral	Se remite por parte del centro de responsabilidad nómina con 18 proyectos FRIL TRANSANTIAGO VI, FIE y 33.03.150 en ejecución año 2015. La supervisión de estas iniciativas en terreno se planifica realizar durante los próximos trimestres. Efectivo Primer Trimestre: 0%	Cartera de proyectos en ejecución	Señalar que este compromiso, a pesar de reportar 0% de avance real ya cuenta con cartera de proyectos en ejecución año 2015 por tanto no se advierten dificultades para su cumplimiento	Señalar que la nómina es móvil ya que los estados de la cartera de proyectos pueden variar de un trimestre a otro, por tanto se deben tomar las medidas pertinentes para iniciar las visitas a terreno los próximos meses y cumplir con la meta establecida
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulo 33	Supervisar en terreno las iniciativas de inversión del FRIL, FIC-R, Fomento Productivo y Otras Transferencias de Capital	Falta de profesionales para supervisión en terreno	REDUCIR	Se establecerá una mejor planificación en las salidas a terreno para la supervisión de las obras en ejecución	Trimestral	Se remite por parte del centro de responsabilidad nómina con 18 proyectos FRIL TRANSANTIAGO VI, FIE y 33.03.150 en ejecución año 2015. La supervisión de estas iniciativas en terreno se planifica realizar durante los próximos trimestres.	Cartera de proyectos en ejecución	Señalar que este compromiso, a pesar de reportar 0% de avance real ya cuenta con cartera de proyectos en ejecución año 2015 por tanto no se advierten dificultades para su cumplimiento	Señalar que la nómina es móvil ya que los estados de la cartera de proyectos pueden variar de un trimestre a otro, por tanto se deben tomar las medidas pertinentes para iniciar las visitas a terreno los próximos meses y cumplir con la meta establecida
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulo 24	Realizar cierre y cuadrar contablemente las transferencias realizadas a las iniciativas de cultura, deporte y seguridad ciudadana	Que no se realicen las gestiones para el envío de la rendición para la rebaja de la cuenta de fondos por rendir	REDUCIR	Se establecerá un plan de contingencia con metas para la rebaja de los saldos pendientes y cierre de las iniciativas de cultura, deporte y seguridad ciudadana	Trimestral	Se remite cuadro con los saldos pendientes y rebajas y sus correspondientes porcentajes de avance desglosado por 2% de cultura pública y privada, deporte pública y privada y seguridad ciudadana pública y privada. Precisar que los saldos pendientes corresponden a los años 2011, 2012, 2013 y 2014. En el caso de cultura pública y privada los saldos pendientes ascienden a \$4.863.664.373 y la rebaja realizada en el trimestre fue de \$749.617.498 lo que significa un 15% del total. En relación a deporte pública y privada los saldos pendientes ascienden a \$5.049.335.105 y la rebaja realizada en el trimestre fue de \$383.570.332 lo que significa un 8% del total. Finalmente para seguridad ciudadana pública y privada	Reporte que señala nómina de iniciativas con saldos pendientes y las rebajas realizadas con cuadro resumen del trimestre	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es bajo por tanto se advierten dificultades para su cumplimiento de acuerdo al plazo establecido	Se deben tomar medidas en forma urgente para realizar las rebajas pendientes y con ello cumplir con la meta establecida



Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulo 24	Controlar la rendición de las iniciativas de cultura, deporte y seguridad ciudadana	No revisar las rendiciones recepcionadas en los plazos establecidos en el Convenio	REDUCIR	Se establecerá un número de días para la revisión de las rendiciones además de la solicitud de completitud de antecedentes si correspondiere a la unidad técnica y finalmente de su envío al Departamento de Finanzas	Trimestral	Se envía nómina con trazabilidad de días de las 24 rendiciones recibidas del 2% de acuerdo al siguiente detalle: 7 de seguridad ciudadana, 14 de deporte y 3 de cultura correspondiente al primer trimestre. El reporte señala el registro de días totales de cada rendición y su nivel de cumplimiento al primer trimestre es de un 46%, es decir, 11 cumplieron con el plazo de 15 días de un total de 24 recibidas. Efectivo Primer Trimestre: 46%	Reporte de días totales de tramitación de 24 rendiciones del 2% recibidas	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mejorar su nivel de cumplimiento y gestionar las rendiciones en el plazo establecido de 15 días
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulo 24	Controlar la rendición de las iniciativas de cultura, deporte y seguridad ciudadana	No contar con un documento formalizado que instruya la rendición del 2%	REDUCIR	Se establecerá un número de días para la revisión de las rendiciones además de la solicitud de completitud de antecedentes si correspondiere a la unidad técnica y finalmente de su envío al Departamento de Finanzas	Trimestral	Se envía nómina con trazabilidad de días de las 24 rendiciones recibidas del 2% de acuerdo al siguiente detalle: 7 de seguridad ciudadana, 14 de deporte y 3 de cultura correspondiente al primer trimestre. El reporte señala el registro de días totales de cada rendición y su nivel de cumplimiento al primer trimestre es de un 46%, es decir, 11 cumplieron con el plazo de 15 días de un total de 24 recibidas. Efectivo Primer Trimestre: 46%	Reporte de días totales de tramitación de 24 rendiciones del 2% recibidas	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mejorar su nivel de cumplimiento y gestionar las rendiciones en el plazo establecido de 15 días
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulo 24	Controlar la rendición de las iniciativas de cultura, deporte y seguridad ciudadana	Carpetas de proyectos incompletas	REDUCIR	Se establecerá un número de días para la revisión de las rendiciones además de la solicitud de completitud de antecedentes si correspondiere a la unidad técnica y finalmente de su envío al Departamento de Finanzas	Trimestral	Se envía nómina con trazabilidad de días de las 24 rendiciones recibidas del 2% de acuerdo al siguiente detalle: 7 de seguridad ciudadana, 14 de deporte y 3 de cultura correspondiente al primer trimestre. El reporte señala el registro de días totales de cada rendición y su nivel de cumplimiento al primer trimestre es de un 46%, es decir, 11 cumplieron con el plazo de 15 días de un total de 24 recibidas. Efectivo Primer Trimestre: 46%	Reporte de días totales de tramitación de 24 rendiciones del 2% recibidas	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mejorar su nivel de cumplimiento y gestionar las rendiciones en el plazo establecido de 15 días

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulo 24	Controlar la rendición de las iniciativas de cultura, deporte y seguridad ciudadana	Aceptar rendiciones con gastos que no se ajusten al presupuesto aprobado en las iniciativas	REDUCIR	Se establecerá un número de días para la revisión de las rendiciones además de la solicitud de completitud de antecedentes si correspondiere a la unidad técnica y finalmente de su envío al Departamento de Finanzas	Trimestral	Se envía nómina con trazabilidad de días de las 24 rendiciones recibidas del 2% de acuerdo al siguiente detalle: 7 de seguridad ciudadana, 14 de deporte y 3 de cultura correspondiente al primer trimestre. El reporte señala el registro de días totales de cada rendición y su nivel de cumplimiento al primer trimestre es de un 46%, es decir, 11 cumplieron con el plazo de 15 días de un total de 24 recibidas. Efectivo Primer Trimestre: 46%	Reporte de días totales de tramitación de 24 rendiciones del 2% recibidas	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mejorar su nivel de cumplimiento y gestionar las rendiciones en el plazo establecido de 15 días
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulo 24	Controlar la rendición de las iniciativas de cultura, deporte y seguridad ciudadana	No recibir las rendiciones mensualmente desde las unidades técnicas	REDUCIR	Se establecerá un número de días para la revisión de las rendiciones además de la solicitud de completitud de antecedentes si correspondiere a la unidad técnica y finalmente de su envío al Departamento de Finanzas	Trimestral	Se envía nómina con trazabilidad de días de las 24 rendiciones recibidas del 2% de acuerdo al siguiente detalle: 7 de seguridad ciudadana, 14 de deporte y 3 de cultura correspondiente al primer trimestre. El reporte señala el registro de días totales de cada rendición y su nivel de cumplimiento al primer trimestre es de un 46%, es decir, 11 cumplieron con el plazo de 15 días de un total de 24 recibidas. Efectivo Primer Trimestre: 46%	Reporte de días totales de tramitación de 24 rendiciones del 2% recibidas	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mejorar su nivel de cumplimiento y gestionar las rendiciones en el plazo establecido de 15 días
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulo 24	Controlar la rendición de las iniciativas de cultura, deporte y seguridad ciudadana	Recibir fuera de plazo las rendiciones mensuales desde las unidades técnicas	REDUCIR	Se establecerá un número de días para la revisión de las rendiciones además de la solicitud de completitud de antecedentes si correspondiere a la unidad técnica y finalmente de su envío al Departamento de Finanzas	Trimestral	Se envía nómina con trazabilidad de días de las 24 rendiciones recibidas del 2% de acuerdo al siguiente detalle: 7 de seguridad ciudadana, 14 de deporte y 3 de cultura correspondiente al primer trimestre. El reporte señala el registro de días totales de cada rendición y su nivel de cumplimiento al primer trimestre es de un 46%, es decir, 11 cumplieron con el plazo de 15 días de un total de 24 recibidas. Efectivo Primer Trimestre: 46%	Reporte de días totales de tramitación de 24 rendiciones del 2% recibidas	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mejorar su nivel de cumplimiento y gestionar las rendiciones en el plazo establecido de 15 días

Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulo 24	Controlar la rendición de las iniciativas de cultura, deporte y seguridad ciudadana	Documentación incompleta de las rendiciones	REDUCIR	Se establecerá un número de días para la revisión de las rendiciones además de la solicitud de completitud de antecedentes si correspondiere a la unidad técnica y finalmente de su envío al Departamento de Finanzas	Trimestral	Se envía nómina con trazabilidad de días de las 24 rendiciones recibidas del 2% de acuerdo al siguiente detalle: 7 de seguridad ciudadana, 14 de deporte y 3 de cultura correspondiente al primer trimestre. El reporte señala el registro de días totales de cada rendición y su nivel de cumplimiento al primer trimestre es de un 46%, es decir, 11 cumplieron con el plazo de 15 días de un total de 24 recibidas. Efectivo Primer Trimestre: 46%	Reporte de días totales de tramitación de 24 rendiciones del 2% recibidas	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mejorar su nivel de cumplimiento y gestionar las rendiciones en el plazo establecido de 15 días
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulo 24	Controlar la rendición de las iniciativas de cultura, deporte y seguridad ciudadana	Demoras en la entrega del informe final del proyecto por parte de la unidad técnica	REDUCIR	Se establecerá un número de días para la revisión de las rendiciones además de la solicitud de completitud de antecedentes si correspondiere a la unidad técnica y finalmente de su envío al Departamento de Finanzas	Trimestral	Se envía nómina con trazabilidad de días de las 24 rendiciones recibidas del 2% de acuerdo al siguiente detalle: 7 de seguridad ciudadana, 14 de deporte y 3 de cultura correspondiente al primer trimestre. El reporte señala el registro de días totales de cada rendición y su nivel de cumplimiento al primer trimestre es de un 46%, es decir, 11 cumplieron con el plazo de 15 días de un total de 24 recibidas. Efectivo Primer Trimestre: 46%	Reporte de días totales de tramitación de 24 rendiciones del 2% recibidas	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mejorar su nivel de cumplimiento y gestionar las rendiciones en el plazo establecido de 15 días
Transferencias a/de otras entidades públicas	Gestión de la Inversión Regional	Gestionar Administrativa, Financiera y Fisicamente las Iniciativas de Inversión Subtítulo 24	Controlar la rendición de las iniciativas de cultura, deporte y seguridad ciudadana	Que no se inicien las acciones legales en contra de las unidades técnicas	REDUCIR	Se establecerá un número de días para la revisión de las rendiciones además de la solicitud de completitud de antecedentes si correspondiere a la unidad técnica y finalmente de su envío al Departamento de Finanzas	Trimestral	Se envía nómina con trazabilidad de días de las 24 rendiciones recibidas del 2% de acuerdo al siguiente detalle: 7 de seguridad ciudadana, 14 de deporte y 3 de cultura correspondiente al primer trimestre. El reporte señala el registro de días totales de cada rendición y su nivel de cumplimiento al primer trimestre es de un 46%, es decir, 11 cumplieron con el plazo de 15 días de un total de 24 recibidas. Efectivo Primer Trimestre: 46%	Reporte de días totales de tramitación de 24 rendiciones del 2% recibidas	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es acorde por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se le sugiere al centro de responsabilidad mejorar su nivel de cumplimiento y gestionar las rendiciones en el plazo establecido de 15 días

Transferencias a/de otras entidades públicas	Coordinación de la Inversión Pública en la Región	Preinversión	Entregar admisibilidad técnica a las iniciativas presentadas al Fondo Concursable 2% Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana	Que no se pueda realizar la trazabilidad de una iniciativa debido a que en los formularios no se identifique a el/la analista responsable de otorgar admisibilidad a ésta	REDUCIR	Se establecerá en el formulario de postulación del 2% el analista que va a otorgar la admisibilidad técnica a la actividad	Trimestral	Se remite memorando que señala que todos los proyectos que ingresan al proceso 2% son revisados por un analista, el cual debe cargar en la plataforma computacional los resultados de ésta. Posteriormente, el sistema genera en forma automática un reporte que señala el nombre del analista a cargo de la revisión de la iniciativa postulada al 2%, además del nombre del proyecto, código asignado, el estado de la iniciativa y las observaciones. Asimismo, el centro de responsabilidad remite en forma adicional copia de los reportes del 2% cultura, deporte y seguridad ciudadana y formularios de postulación. Efectivo Primer Trimestre: 100%	Formularios de revisión 2% cultura, deporte y seguridad ciudadana que indican el analista a cargo de dar la admisibilidad técnica del proyecto	En relación a la meta establecida señalar que se da cumplimiento en un 100% de acuerdo a la estrategia	Debido a que la estrategia está instalada ya no se seguirá midiendo. Precisar que se debe seguir manteniendo la práctica de revisión bajo plataforma computacional de las iniciativas postuladas al 2% cultura, deporte y seguridad ciudadana
Transferencias a/de otras entidades públicas	Coordinación de la Inversión Pública en la Región	Preinversión	Entregar admisibilidad técnica a las iniciativas presentadas al Fondo Concursable 2% Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana	Que las bases de postulación no sean sancionadas mediante resolución	REDUCIR	Se establecerá en el formulario de postulación del 2% el analista que va a otorgar la admisibilidad técnica a la actividad	Trimestral	Se remite memorando que señala que todos los proyectos que ingresan al proceso 2% son revisados por un analista, el cual debe cargar en la plataforma computacional los resultados de ésta. Posteriormente, el sistema genera en forma automática un reporte que señala el nombre del analista a cargo de la revisión de la iniciativa postulada al 2%, además del nombre del proyecto, código asignado, el estado de la iniciativa y las observaciones. Asimismo, el centro de responsabilidad remite en forma adicional copia de los reportes del 2% cultura, deporte y seguridad ciudadana y formularios de postulación. Efectivo Primer Trimestre: 100%	Formularios de revisión 2% cultura, deporte y seguridad ciudadana que indican el analista a cargo de dar la admisibilidad técnica del proyecto	En relación a la meta establecida señalar que se da cumplimiento en un 100% de acuerdo a la estrategia	Debido a que la estrategia está instalada ya no se seguirá midiendo. Precisar que se debe seguir manteniendo la práctica de revisión bajo plataforma computacional de las iniciativas postuladas al 2% cultura, deporte y seguridad ciudadana

Transferencias a/de otras entidades públicas	Coordinación de la Inversión Pública en la Región	Preinversión	Entregar admisibilidad técnica a las iniciativas presentadas al Fondo Concursable 2% Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana	Que se recepcionen iniciativas fuera de las fechas de postulación establecidas en las bases	REDUCIR	Se establecerá en el formulario de postulación del 2% el analista que va a otorgar la admisibilidad técnica a la actividad	Trimestral	Se remite memorando que señala que todos los proyectos que ingresan al proceso 2% son revisados por un analista, el cual debe cargar en la plataforma computacional los resultados de ésta. Posteriormente, el sistema genera en forma automática un reporte que señala el nombre del analista a cargo de la revisión de la iniciativa postulada al 2%, además del nombre del proyecto, código asignado, el estado de la iniciativa y las observaciones. Asimismo, el centro de responsabilidad remite en forma adicional copia de los reportes del 2% cultura, deporte y seguridad ciudadana y formularios de postulación. Efectivo Primer Trimestre: 100%	Formularios de revisión 2% cultura, deporte y seguridad ciudadana que indican el analista a cargo de dar la admisibilidad técnica del proyecto	En relación a la meta establecida señalar que se da cumplimiento en un 100% de acuerdo a la estrategia	Debido a que la estrategia está instalada ya no se seguirá midiendo. Precisar que se debe seguir manteniendo la práctica de revisión bajo plataforma computacional de las iniciativas postuladas al 2% cultura, deporte y seguridad ciudadana
Transferencias a/de otras entidades públicas	Coordinación de la Inversión Pública en la Región	Preinversión	Entregar admisibilidad técnica a las iniciativas presentadas al Fondo Concursable 2% Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana	Falta de personal para revisión de las IDI postuladas por alta demanda	REDUCIR	Se establecerá en el formulario de postulación del 2% el analista que va a otorgar la admisibilidad técnica a la actividad	Trimestral	Se remite memorando que señala que todos los proyectos que ingresan al proceso 2% son revisados por un analista, el cual debe cargar en la plataforma computacional los resultados de ésta. Posteriormente, el sistema genera en forma automática un reporte que señala el nombre del analista a cargo de la revisión de la iniciativa postulada al 2%, además del nombre del proyecto, código asignado, el estado de la iniciativa y las observaciones. Asimismo, el centro de responsabilidad remite en forma adicional copia de los reportes del 2% cultura, deporte y seguridad ciudadana y formularios de postulación. Efectivo Primer Trimestre: 100%	Formularios de revisión 2% cultura, deporte y seguridad ciudadana que indican el analista a cargo de dar la admisibilidad técnica del proyecto	En relación a la meta establecida señalar que se da cumplimiento en un 100% de acuerdo a la estrategia	Debido a que la estrategia está instalada ya no se seguirá midiendo. Precisar que se debe seguir manteniendo la práctica de revisión bajo plataforma computacional de las iniciativas postuladas al 2% cultura, deporte y seguridad ciudadana

Transferencias a/de otras entidades públicas	Coordinación de la Inversión Pública en la Región	Preinversión	Entregar admisibilidad técnica a las iniciativas presentadas al Fondo Concursable 2% Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana	Que se declaren admisibles iniciativas que se encuentran postulando a otros fondos concursables, tengan financiamiento vigente y/o que mantengan rendiciones pendientes con el Servicio u otros organismos públicos del Estado	REDUCIR	Se establecerá en el formulario de postulación del 2% el analista que va a otorgar la admisibilidad técnica a la actividad	Trimestral	Se remite memorando que señala que todos los proyectos que ingresan al proceso 2% son revisados por un analista, el cual debe cargar en la plataforma computacional los resultados de ésta. Posteriormente, el sistema genera en forma automática un reporte que señala el nombre del analista a cargo de la revisión de la iniciativa postulada al 2%, además del nombre del proyecto, código asignado, el estado de la iniciativa y las observaciones. Asimismo, el centro de responsabilidad remite en forma adicional copia de los reportes del 2% cultura, deporte y seguridad ciudadana y formularios de postulación. Efectivo Primer Trimestre: 100%	Formularios de revisión 2% cultura, deporte y seguridad ciudadana que indican el analista a cargo de dar la admisibilidad técnica del proyecto	En relación a la meta establecida señalar que se da cumplimiento en un 100% de acuerdo a la estrategia	Debido a que la estrategia está instalada ya no se seguirá midiendo. Precisar que se debe seguir manteniendo la práctica de revisión bajo plataforma computacional de las iniciativas postuladas al 2% cultura, deporte y seguridad ciudadana
Transferencias a/de otras entidades públicas	Coordinación de la Inversión Pública en la Región	Preinversión	Entregar admisibilidad técnica a las iniciativas presentadas al Fondo Concursable 2% Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana	Falla en el Sistema de potulación en línea	REDUCIR	Se establecerá en el formulario de postulación del 2% el analista que va a otorgar la admisibilidad técnica a la actividad	Trimestral	Se remite memorando que señala que todos los proyectos que ingresan al proceso 2% son revisados por un analista, el cual debe cargar en la plataforma computacional los resultados de ésta. Posteriormente, el sistema genera en forma automática un reporte que señala el nombre del analista a cargo de la revisión de la iniciativa postulada al 2%, además del nombre del proyecto, código asignado, el estado de la iniciativa y las observaciones. Asimismo, el centro de responsabilidad remite en forma adicional copia de los reportes del 2% cultura, deporte y seguridad ciudadana y formularios de postulación. Efectivo Primer Trimestre: 100%	Formularios de revisión 2% cultura, deporte y seguridad ciudadana que indican el analista a cargo de dar la admisibilidad técnica del proyecto	En relación a la meta establecida señalar que se da cumplimiento en un 100% de acuerdo a la estrategia	Debido a que la estrategia está instalada ya no se seguirá midiendo. Precisar que se debe seguir manteniendo la práctica de revisión bajo plataforma computacional de las iniciativas postuladas al 2% cultura, deporte y seguridad ciudadana

Transferencias a/de otras entidades públicas	Coordinación de la Inversión Pública en la Región	Preinversión	Entregar admisibilidad técnica a las iniciativas presentadas al Fondo Concursable 2% Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana	Extravío de documentación ingresada en papel	REDUCIR	Se establecerá en el formulario de postulación del 2% el analista que va a otorgar la admisibilidad técnica a la actividad	Trimestral	Se remite memorando que señala que todos los proyectos que ingresan al proceso 2% son revisados por un analista, el cual debe cargar en la plataforma computacional los resultados de ésta. Posteriormente, el sistema genera en forma automática un reporte que señala el nombre del analista a cargo de la revisión de la iniciativa postulada al 2%, además del nombre del proyecto, código asignado, el estado de la iniciativa y las observaciones. Asimismo, el centro de responsabilidad remite en forma adicional copia de los reportes del 2% cultura, deporte y seguridad ciudadana y formularios de postulación. Efectivo Primer Trimestre: 2017	Formularios de revisión 2% cultura, deporte y seguridad ciudadana que indican el analista a cargo de dar la admisibilidad técnica del proyecto	En relación a la meta establecida señalar que se da cumplimiento en un 100% de acuerdo a la estrategia	Debido a que la estrategia está instalada ya no se seguirá midiendo. Precisar que se debe seguir manteniendo la práctica de revisión bajo plataforma computacional de las iniciativas postuladas al 2% cultura, deporte y seguridad ciudadana
Transferencias a/de otras entidades públicas	Monitoreo y Evaluación del Sistema Regional de Planificación	Controlar y Evaluar los Instrumentos del Sistema Regional de Planificación	Controlar la implementación de los convenios de programación	Que la Comisión evaluadora conformada no realice el seguimiento al convenio de programación	REDUCIR	Se establecerá un seguimiento de los proyectos asociados a los convenios de programación vigentes	Trimestral	Se remite memorando que señala que en la actualidad sólo existe un convenio de programación vigente: Infraestructura, Equipamiento, Tecnología y otras Areas de Colaboración para la Policía de Investigaciones de Chile, PDI, en la RMS, 2014-2018. Según informe entregado, se monitorea la situación de las iniciativas que están postulando a las etapas de diseño y ejecución, encontrándose diversos estados desde aprobados por CORE hasta pérdida de RATE: 1. Ampliación Cuartel Policial Conchalí, PDI, Diseño, Perdió RATE FI 2014 2. Ampliación Cuartel Policial Conchalí, PDI, Ejecución, Debe Ejecutar Etapa de Diseño Primero 3. Ampliación Cuartel Policial Benca, PDI, Diseño	Informe de monitoreo de proyectos asociado al Convenio de Programación Infraestructura, Equipamiento y Tecnología y otras Areas de Colaboración para la Policía de Investigaciones de Chile-PDI, en la RMS 2014-2018	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es adecuado para el primer trimestre por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se deben mantener las gestiones de monitoreo implementadas en los proyectos asociados al convenio de programación

Transferencias a/de otras entidades públicas	Monitoreo y Evaluación del Sistema Regional de Planificación	Controlar y Evaluar los Instrumentos del Sistema Regional de Planificación	Controlar la implementación de los convenios de programación	Que los actores involucrados en el convenio de programación no cumplan con los compromisos contraídos a través de éste	REDUCIR	Se establecerá un seguimiento de los proyectos asociados a los convenios de programación vigentes	Trimestral	Se remite memorando que señala que en la actualidad sólo existe un convenio de programación vigente: Infraestructura, Equipamiento, Tecnología y otras Areas de Colaboración para la Policía de Investigaciones de Chile, PDI, en la RMS, 2014-2018. Según informe entregado, se monitorea la situación de las iniciativas que están postulando a las etapas de diseño y ejecución, encontrándose diversos estados desde aprobados por CORE hasta pérdida de RATE: 1. Ampliación Cuartel Policial Conchalí, PDI, Diseño, Perdió RATE FI 2014 2. Ampliación Cuartel Policial Conchalí, PDI, Ejecución, Debe Ejecutar Etapa de Diseño Primero 3. Ampliación Cuartel Policial Penco, PDI, Diseño	Informe de monitoreo de proyectos asociado al Convenio de Programación Infraestructura, Equipamiento y Tecnología y otras Areas de Colaboración para la Policía de Investigaciones de Chile-PDI, en la RMS 2014-2018	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es adecuado para el primer trimestre por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se deben mantener las gestiones de monitoreo implementadas en los proyectos asociados al convenio de programación
Transferencias a/de otras entidades públicas	Monitoreo y Evaluación del Sistema Regional de Planificación	Diseñar y Elaborar el Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT)	Difundir PROT	Que el PROT no sea utilizado como marco de referencia para la generación de la inversión pública regional	REDUCIR	Se realizarán talleres del PROT como instrumento de apoyo de escala regional que permite gestionar y coordinar el accionar público y orientar las decisiones de inversión privada, promoviendo la incorporación de los principios de sustentabilidad, equilibrio y bienestar social a las decisiones políticas y económicas	Trimestral	Se remite documento correspondiente a la planificación de los talleres PROT, con el objetivo general y los objetivos específicos, lista de actores y cronograma. Los talleres se realizarán a través del desarrollo de un proceso participativo que se planifica iniciar en el mes de marzo y hasta el mes de octubre de 2015, instancia en la que se validará y posicionará la propuesta elaborada a nivel técnico, programando un total de 19 actividades. En el primer trimestre se realizó el primer taller con el Comité Técnico PROT. Efectivo Primer Trimestre: 5%	Documento que remite planificación del PROT y da cuenta de 1 de los 19 talleres que se realizarán en el año	En relación a la meta establecida su nivel de cumplimiento es adecuado para el primer trimestre por tanto no se advierten dificultades para su logro.	Se debe mantener la planificación remitida para el logro de la meta establecida